





ORDEN DEL DIA

**PUNTO 1. - INFORMACIÓN.**

1.1. Informe del Decano.

1.2. Ordenanza N° 280/10 del Consejo Superior *Derecho de Acceso a la Información.*

1.3. Ordenanza N° 281/10 del Consejo Superior *Certificación del Ciclo Básico de la Universidad Nacional de La Plata.*

1.4. Disposición N° 274/10. El Consejo Superior aprobó el dictamen de la Comisión de Extensión de las Actividades Universitarias y en consecuencia la creación y el funcionamiento del Consejo Social de la UNLP.

1.5. Declaración N° 02/2010 del Consejo Superior en relación al aborto.

1.6. Expediente 200-3151/07. Disposición R N° 246/10 del Consejo Superior en relación al recurso jerárquico de María Julia Kristensen por el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el curso de Agroecología.

**PUNTO 2. - VARIOS.**

2.1. Expediente 200-1581/10. La Asociación Cooperadora de la Facultad informa la donación de un mixer y una pava eléctrica para los cursos de Industrias Agrícolas de lechería y de Agroindustrias.

2.2. Expediente 200-1622/10. María de los Ángeles García comunica la donación de un ejemplar de su Tesis de Maestría a la Biblioteca Conjunta, titulada "Fijación de Carbono en la biomasa, la necromasa y el suelo de plantaciones de *Eucalyptus grandis* con diferentes manejos en Vertisoles del Noreste de Entre Ríos".

**PUNTO 3. - CONCURSOS PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES.**

3.1. Expediente 200-1141/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva en el curso de Mecanización Agraria. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.2. Expediente 200-1125/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Microbiología Agrícola. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.3. Expediente 200-1120/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el curso de Protección Forestal. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.4. Expediente 200-1116/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Ecología Forestal. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.5. Expediente 200-1126/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva en el curso de Morfología Vegetal. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.6. Expediente 200-1135/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Simple en el Taller de Integración Curricular I. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.7. Expediente 200-1166/10. Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el curso de Biometría Forestal. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.8. Expediente 200-1167/10. Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el curso de Cálculo Estadístico y Biometría. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.9. Expediente 200-1182/10. Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Simple en el Taller de Integración Curricular I (Ingeniería Agronómica). Dictamen de la Comisión Asesora.

3.10. Expediente 200-2602/07. Concurso para cubrir tres cargos de Ayudantes Diplomados Ordinarios con Dedicación Simple en el curso de Zoología Agrícola. Dictamen de la Comisión Asesora y su aclaración.



1 **PUNTO 4.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y**  
2 **ESPECIALIZACIÓN.**

3 4.1. Expediente 200-4156/00. La Comisión avala el acta de defensa de tesis de Héctor  
4 Rosatto en la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas.

5 **PUNTO 5.- COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

6 5.1. Expediente 200-3478/07. La Unidad de Vivero Forestal solicita se designe a Santiago  
7 de Tellería como colaborador en la pasantía *Gestión participativa de la Unidad Vivero*  
8 *Forestal de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales*. La Comisión recomienda su  
9 aprobación.

10 5.2. Expediente 200-1576/10. El curso de Agroecología eleva pasantía *Sistematización de*  
11 *la I Feria Nacional - IV Feria Provincial de Semillas Nativas y Criollas*. La Comisión  
12 recomienda su aprobación.

13 5.3. Expediente 200-1455/10. El curso de Xilotecología eleva pasantía *Propiedades de la*  
14 *madera*. La Comisión recomienda su aprobación.

15 5.4. Expediente 1299/10. El curso de Extensión Rural eleva pasantía *Alimentos con*  
16 *identidad territorial. Construcción participativa de los quesos típicos de Tandil*. La Comisión  
17 recomienda su aprobación.

18 5.5. Expediente 200-0739/09. El estudiante Gonzalo Cachón solicita la acreditación del  
19 curso de posgrado en *Alta dirección en agronegocios y alimentos*. La Comisión recomienda su  
20 aprobación.

21 **PUNTO 6.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

22 6.1. Expediente 200-4390/08. El curso de Introducción a la Dasonomía eleva programa de  
23 la asignatura para el Plan 8. La Comisión recomienda su aprobación.

24 6.2. Expediente 200-1449/10. Horacio Caraballo eleva curso *Uso de software como auxiliar*  
25 *en la enseñanza y el aprendizaje de la matemática que se realizará bajo la figura de tutor*  
26 *pasante externo*. La Comisión toma conocimiento.

27 6.3. Propuesta de procedimiento para la implementación de exámenes parciales presentada  
28 por los Consejeros Estudiantiles por la Mayoría. La Comisión recomienda su aprobación.

29 6.4. Nota de la estudiante Ana Larroulet solicitando se le autorice rendir por quinta vez la  
30 asignatura Microbiología Agrícola. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.

31 6.5. Nota de la estudiante Silvina Agrícola solicitando cuarta readmisión a la carrera de  
32 Ingeniería Agronómica. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.

33 6.6. Nota del estudiante Rodrigo Soto solicitando cuarta readmisión a la carrera de  
34 Ingeniería Agronómica. La Comisión recomienda su aprobación.

35 6.7. Nota de los alumnos Sergio Chile, Horacio Romero y Juan Zanetti solicitando una nueva  
36 fecha para rendir examen final en forma condicional para regularizar las asignaturas  
37 cursadas durante el primer cuatrimestre. La Comisión recomienda se les otorgue esa fecha  
38 adicional y que no sean habilitados para cursar las asignaturas del segundo cuatrimestre.

39 6.8. Nota del alumno Antonio Nahuelquir solicitando nueva fecha para rendir examen final  
40 en forma condicional para regularizar las asignaturas cursadas durante el primer  
41 cuatrimestre. La Comisión recomienda su aprobación.

42 **PUNTO 7.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

43 7.1. Expediente 200-1171/10. Paula Ramírez Ramírez solicita Especial Preparación en el  
44 concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación  
45 Simple en el curso de Introducción a la Administración. La Comisión recomienda no otorgar  
46 la Especial Preparación.

47 7.2. Expediente 200-0133/09 C.1. Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante  
48 Diplomado Interino con Dedicación Semiexclusiva en el curso de Horticultura y Floricultura.  
49 Dictamen de mayoría sugiriendo dejar sin efecto el Registro y dictamen de minoría  
50 recomendando aprobar los dictámenes de la Comisión Asesora.

51 **PUNTO 8.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**



- 1 **8.1.** Nota de la profesora Elisa Miceli comunicando que tres docentes no cumplieron con su  
2 actividad docente en el curso de Agroindustrias. La Comisión recomienda poner en  
3 conocimiento del Consejo Directivo la Resolución N° 320 del Decano de la Facultad.
- 4 **8.2.** Expediente 200-1138/10 C.1. Presentación de la profesora Stella Piazza solicitando se  
5 impugne por extemporáneo el llamado a concurso del cargo de Profesor Adjunto Ordinario  
6 con Dedicación Simple del curso de Agroindustrias. La Comisión sugiere desestimar dicha  
7 presentación.
- 8 **8.3.** Expediente 200-1160/10. Recusación de la aspirante Liliana Videira a dos miembros de  
9 la Comisión Asesora del concurso para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario  
10 con Dedicación Simple en el curso de Microbiología Agrícola. La Comisión recomienda  
11 aceptar las excusaciones presentadas.
- 12 **8.4.** Expediente 200-1123/10. Recusación del aspirante Ariel Clúa a un miembro de la  
13 Comisión Asesora del concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con  
14 Dedicación Simple en el curso de Fisiología Vegetal. Dictamen de mayoría recomendando  
15 rechazar la recusación planteada y dictamen de minoría recomendando aceptar la  
16 recusación.
- 17 **8.5.** Expediente 200-1122/10. Recusación del aspirante Ariel Clúa a un miembro de la  
18 Comisión Asesora del concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con  
19 Dedicación Exclusiva en el curso de Fisiología Vegetal. Dictamen de mayoría recomendando  
20 rechazar la recusación planteada y dictamen de minoría recomendando aceptar la  
21 recusación.
- 22 **PUNTO 9. - COMISIÓN DE EXTENSIÓN.**
- 23 **9.1.** Expediente 200-3798/08. El curso de Bioquímica y Fitoquímica eleva curso de  
24 extensión *Cultivos aromáticos, producción en fresco, secado y extracción de aceites*  
25 *esenciales*. La Comisión sugiere su aprobación.
- 26 **9.2.** Expediente 200-1627/06 C.7. El curso de Morfología Vegetal eleva programa de  
27 nuevos cursos en el marco del proyecto *Jardín Botánico y Arboretum C. Spegazzini: un*  
28 *centro cultural para la comunidad*. La Comisión sugiere su aprobación.
- 29 **9.3.** Expediente 200-0113/09. Presentación de la profesora Elisa Miceli sobre la  
30 realización del curso *Elaboración y Conservación de Alimentos* en el CEPT N° 33 "El  
31 Deslinde" de Cañuelas. La Comisión sugiere su aprobación.
- 32 **9.4.** Expediente 200-1458/10. El curso de Agroindustrias eleva el curso de *Formación de*  
33 *Implementadores de Sistemas de Gestión de la Calidad Agroalimentaria*. La Comisión  
34 sugiere su aprobación.
- 35 **9.5.** Expediente 200-1529/10. El curso de Química Orgánica eleva Proyecto de Extensión  
36 *Juguemos a ser científicos*. La Comisión sugiere su aprobación.
- 37 **9.6.** Expediente 200-1528/10. El curso de Química Orgánica eleva Proyecto de Actividad  
38 de Extensión *Preparación de compuestos de actividades antialimentarias en insectos*. La  
39 Comisión sugiere su aprobación.
- 40 **9.7.** El Presidente del Centro de Graduados presenta el ciclo *Recuperando Saberes* en el  
41 marco del proyecto *Espacio Cultural*. La Comisión sugiere su aprobación.
- 42 **9.8.** El profesor Alfredo Benassi solicita se declare de interés institucional al *IV Seminario*  
43 *de Paisajismo Sudamericano*. La Comisión sugiere su aprobación.
- 44 **9.9.** Expediente 200-3907/08. El CIDEFI solicita de declare de interés institucional las *II*  
45 *Jornadas de enfermedades y plagas en cultivos bajo cubierta*. La Comisión sugiere su  
46 aprobación.
- 47 **9.10.** Expediente 200-0764/05. El curso de Extensión Rural solicita se declare de interés  
48 institucional la *7ª Fiesta del Tomate Platense* a llevarse a cabo en febrero de 2011. La  
49 Comisión sugiere su aprobación.
- 50 **9.11.** Expediente 200-1579/10. Franja Morada solicita se declare de interés institucional  
51 *El Debate pendiente: retenciones y el modelo Agroindustrial*. Dictamen de mayoría sugiere  
52 no hacer lugar a lo solicitado y dictamen de minoría sugiriendo declarar de interés la  
53 actividad.



1 **PUNTO 10.- COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

2 **10.1.** Expediente 200-0778/09. CAMBIUM eleva proyecto *Micro al campo Experimental*  
3 *Julio Hirschhorn*. La Comisión acuerda con la gratuidad y formula sugerencias para su  
4 implementación.

5 **PUNTO 11.- SOLICITUD DE TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.**

6 **11.1.-** Nota de consejeros estudiantes por mayoría y secretaria de Bosques Celina Bernal  
7 solicitando un espacio físico en el edificio de Bosques para uso del Centro de Estudiantes.

8 - A las 9 y 15, dice el:

9 **SR. DECANO.-** Con la presencia de doce consejeros directivos, queda abierta la cuarta  
10 sesión ordinaria.

11 La Ingeniera Terminiello no va a venir y por eso se citó al ingeniero Roussy, aquí  
12 presente. El resto de los consejeros, probablemente lleguen más tarde.

13 - Se toma conocimiento.

14

15 **SR. GERSON FAURET.-** Señor decano: queremos pedir el tratamiento sobre tablas de una  
16 nota relacionada al espacio que necesitan los estudiantes de la Secretaría de Bosques del  
17 Centro de Estudiantes de Ingeniería Forestal, dentro de su ámbito de estudio, que es la  
18 Escuela Superior de Bosques.

19 Ya se había tratado en Consejo Académico oportunamente, se votó y se aprobó el  
20 pedido, pero como aún no se encontró una solución, queremos traerlo para su discusión  
21 sobre tablas.

22 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el  
23 pedido de tratamiento sobre tablas.

24 - Se aprueba por unanimidad de doce miembros.

25 **SR. DECANO.-** Pasa al final del orden del día.

26 - Se incorporan a la reunión los consejeros Abbona y Cairolí. 14

27

28 **PUNTO 1.- INFORMACIÓN.**

29 **1.1. Informe del Decano.**

30 **SR. DECANO.-** Con relación a los temas que tienen que ver con nuestra Facultad, quiero  
31 poner en conocimiento del Consejo Directivo que en estos días hemos hecho la designación  
32 de María Laura Bravo como Prosecretaria de Extensión. De esta manera, se está cubriendo  
33 uno de las posiciones del equipo de gestión que oportunamente se había presentado en esta  
34 mesa y que no había sido cubierta con designación alguna.

35 Estamos poniendo en conocimiento que la ingeniera Bravo se está iniciando como  
36 prosecretaria de Extensión y las funciones pautadas no son de especificidad temática, sino  
37 para compartir todo el campo de las acciones que atañen a la Secretaría de Extensión  
38 completa.

39 Para los que no lo saben, la ingeniera Bravo es docente de la Facultad en dos cursos:  
40 Introducción al Mejoramiento Genético y en los cursos de Socioeconomía. Probablemente  
41 esté dejando alguno de esos cursos para hacerse cargo de las tareas de gestión.

42 Si bien no se requiere acuerdo del Consejo, porque eso está reservado a las  
43 Secretarías, lo informo para conocimiento de los señores consejeros.

44 - Se toma conocimiento.

45

46 **SR. DECANO.-** También les quería comentar sobre nuestra participación institucional en el  
47 Plan Estratégico Agropecuario y Agroalimentario, que ya les mencioné varias veces en  
48 reuniones pasadas. Las actividades pautadas en el marco de este proceso desde la última  
49 reunión hasta el presente, han sido actividades vinculadas con el proceso de gestión en el  
50 nivel provincial y se podría sintetizar en el desarrollo de dos reuniones, una referida a la  
51 Mesa de Ciencia y Técnica en Balcarce, donde participamos todas las facultades de  
52 Agronomía y Veterinaria ubicadas en la provincia de Buenos Aires, con autoridades de los



1 ministerios de Nación y Provincia, en el que acordamos una estrategia de involucramiento de  
2 otros actores en el proceso de discusión, porque en la provincia de Buenos Aires está  
3 faltando el involucramiento de actores, lo que contrasta con otros distritos provinciales.

4 Fruto de esa reunión resultó la segunda reunión, que se desarrolló en Olavarría y  
5 tuvo como objetivo reunir a la Mesa de Ciencia y Técnica con todos los intendentes de la  
6 Provincia que fueron convocados en esa oportunidad. Esa convocatoria fue un tanto dispar  
7 porque no asistieron todos los responsables del Distrito pero, de todas formas, en esa  
8 reunión se acordaron las pautas de discusión dentro de la Provincia en cinco regionales.  
9 Nosotros estamos en la región que involucra el área metropolitana, junto con las  
10 universidades nacionales de Lomas de Zamora, Luján y Morón, la privada. Además del área  
11 metropolitana, tenemos los partidos de la Cuenca del Salado, con alguna extensión hacia el  
12 oeste. En principio esta semana estamos convocados a otra reunión, pero es probable que no  
13 se haga, porque no hubo confirmación.

14 La promesa del proceso nacional de convocar al tercer seminario sería en noviembre  
15 y para tratar los temas previstos nosotros los estaríamos organizando una reunión en esta  
16 Facultad; así que pronto los estaremos convocando a todos a participar. Los temas son los  
17 escenarios futuro que se anticipan para este proceso de planificación y habrá una  
18 contribución al análisis FODA del sector agropecuario. Esto será en el ámbito de la Facultad  
19 y en principio estaríamos invitando a la Facultad de Ciencias Veterinarias, aunque habría que  
20 confirmar su participación.

21 - Se toma conocimiento.

22 - Se incorpora a la reunión el consejero ingeniero Maiola. 15

23  
24 **SR. DECANO.** - Desde la última reunión hasta la presente, y como no lo hemos incluido en la  
25 parte informativa documentada, se ha realizado la elección del director del Departamento  
26 de Desarrollo Rural, que era el Departamento por el cual se había convocado a elecciones.  
27 Como resultado del proceso electoral fue designado -y está en funciones- el ingeniero  
28 Guillermo Hang, recordándoles que no era una elección para completar mandato, sino que era  
29 por un mandato completo, con lo cual se estará desempeñando como director durante tres  
30 años, a partir de este mes.

31 - Se toma conocimiento.

32  
33 **SR. DECANO.** - También vinculado con el ingeniero Hang y dado que con el cambio de  
34 autoridades no se había producido un cambio de nuestra representación en el Consejo  
35 Directivo de la Regional Buenos Aires Norte del INTA, dado que en la rotación de la  
36 representación académica que corresponde a los consejos regionales, la Facultad de  
37 Ciencias Agrarias y Forestales de La Plata estaba ejerciendo la representación de todas las  
38 universidades en el Consejo Regional. A partir de la reunión que se realizará esta semana,  
39 nuestra representación por el sector académico la ejercerá el ingeniero Horacio Acciaresi,  
40 como vicedecano de nuestra Facultad.

41 - Se toma conocimiento.

42  
43 **SR. DECANO.** - El viernes de la semana pasada -y en relación con el tema incluido sobre  
44 tablas para su tratamiento fuera del orden del día- hemos recibido el proyecto que  
45 elaborara la Dirección de Planeamiento de la Universidad con relación al edificio Bosques.

46 Después de dos o tres años de insistir con distintas variantes el proyecto, hoy  
47 tenemos un proyecto completo para la recuperación del edificio.

48 Dado el estado en que se encuentra actualmente el edificio, el proyecto es  
49 relativamente caro -pues se habla de una cifra de 1 millón 800 mil pesos-. De todas formas,  
50 todavía no tenemos en claro si podemos apuntar a la restauración del edificio en etapas -  
51 cosa que habíamos requerido cuando hicimos las especificaciones del diseño-, dado que el  
52 edificio está ocupado. Sabemos que cualquier arreglo de la infraestructura se anticipa como



1 importante, porque habrá lugares donde literalmente se derriben paredes y otros donde  
2 haya que cambiar mampostería.

3 Hemos arreglado una reunión con la gente de Planeamiento para entender con más  
4 precisión los alcances de la propuesta que han preparado. Por lo demás, la propuesta es  
5 completa e incluye instalación eléctrica, gas, agua y la propia infraestructura de hormigón,  
6 que estaba comprometida. Luego de dos informes que prepararan dos laboratorios de la  
7 Facultad de Ingeniería, estamos en condiciones de empezar alguna de las etapas que  
8 oportunamente pautaremos en función de lo que se acuerdo con la Dirección de  
9 Planeamiento.

10 - Se toma conocimiento.

11  
12 **SR. DECANO.** - Otras de las novedades de interés que quería compartir con ustedes es que  
13 se realizó el viaje de fin de curso de quinto año. Oportunamente llegarán los informes, dado  
14 que se trataba de una actividad optativa, según lo había aprobado este Consejo.

15 Como adelanto, del viaje participaron alrededor de ochenta estudiantes y una decena  
16 de docentes. Estuvo circunscrito a la Provincia de Entre Ríos y los que han participado han  
17 manifestado que fue altamente satisfactorio, incluyendo la articulación del viaje para buena  
18 parte de los estudiantes que han participado con el Taller de Integración Curricular II, que  
19 está a punto de iniciarse en estos días.

20 - Se toma conocimiento.

21  
22 **SR. DECANO.** - Finalmente -probablemente lo hayan visto en los medios- esta semana  
23 habrá un gran número de actividades de la Universidad. Como saben, la Universidad Nacional  
24 de La Plata fue elegida por el CIN para organizar y ser la sede del recordatorio del  
25 Bicentenario en el ámbito del Consejo Interuniversitario Nacional, por lo cual se ha pautado  
26 una semana completa de actividades, que se han iniciado desde el día sábado y que se vienen  
27 desarrollando con la participación de todas las facultades.

28 Nuestra Facultad se va a ver involucrada en dos actividades muy importantes. Como  
29 ustedes saben, el foco de las actividades está puesto en la extensión que las universidades  
30 desarrollan. En particular, dentro de las doscientas actividades planificadas por la  
31 Universidad para destacar la extensión, nuestra Facultad ha seleccionado una, en acuerdo  
32 con quienes la llevan adelante, para incluirla en ese marco, que es la Feria Manos de la  
33 Tierra, que mañana va a estar celebrando y recordando su segundo aniversario. Están todos  
34 invitados, pues va a haber una gran cantidad de actividades que comenzarán a las 10 de la  
35 mañana y se extenderán hasta las cuatro o cinco de la tarde.

36 Nuestra contribución a este recordatorio del Bicentenario será esa celebración del  
37 segundo aniversario de esta iniciativa. Los actos serán mañana, en los jardines de la  
38 Facultad.

39 La otra actividad importante en este homenaje al Bicentenario es que la Facultad va  
40 a ser sede de un congreso de museos universitarios, que también va a tener su acto  
41 inaugural mañana. Esto se hará en el salón de actos de la Facultad y el congreso se va a  
42 desarrollar por tres días tomando como sede esta unidad académica.

43 Otro acontecimiento importante de la semana va a ser que la reunión del CIN va a  
44 emitir una declaración de carácter estratégico, en relación a la visión que tienen las  
45 universidades para sí mismas, en el contexto de la celebración del Bicentenario. Tengo  
46 entendido que van a producir dos documentos, uno de mediano plazo, apuntando a una visión  
47 hacia el año 2016, cuando se recuerde el Bicentenario de la Independencia, y otro  
48 documento con una visión más estratégica, de más largo alcance. Estos documentos se  
49 publicarán esta semana, según se ha anunciado.

50 - Se toma conocimiento.

51  
52 **ING. ROUSSY.** - ¿No va a haber superposición de actividades mañana?



1 **SR. DECANO.** - Mañana el congreso tendrá su acto inaugural a las 9 horas y la apertura de  
2 las celebraciones de la Feria será a las 10. Por lo demás, habrá superposición de actividades  
3 todo el tiempo, porque son doscientas las actividades que va a realizar la Universidad.

4 - Se toma conocimiento.

5 - Se incorpora a la reunión el consejero ingeniero Lanfranco. 16

6  
7 **SR. DECANO.** - Los puntos que vienen a continuación, están referidos a los documentos  
8 elaborados a partir de la última reunión ordinaria de Consejo Superior y hemos incluido las  
9 ordenanzas, disposiciones y declaraciones que allí se aprobaron. Como saben, todos están en  
10 formato digital disponibles en el sitio Web del Consejo Superior para aquellos que les  
11 interese.

12  
13 **1.2. Ordenanza N° 280/10 del Consejo Superior *Derecho de Acceso a la Información.***

14 - Se toma conocimiento.

15  
16 **1.3. Ordenanza N° 281/10 del Consejo Superior *Certificación del Ciclo Básico de la***  
17 ***Universidad Nacional de La Plata.***

18 **ING. BARREYRO.** - ¿La Ordenanza prevé algún tipo de reglamentación para cada Facultad  
19 respecto de la certificación del ciclo básico?

20 **SR. DECANO.** - Creo que no, porque es un reconocimiento académico.

21 **ING. BARREYRO.** - Pregunto porque si en algún momento, algún estudiante que abandona  
22 sus estudios reclama este certificado, ante la Facultad, tenemos que saber cuál es nuestro  
23 ciclo básico. Yo no sé si es tercer año o no lo es.

24 **SR. DECANO.** - La reglamentación dice:

25 - Se lee.

26 **SR. DECANO.** - Habla de 1200 horas como mínimo y dice que la composición de esa carga  
27 horaria la definirá cada unidad académica.

28 **ING. BARREYRO.** - Entonces, habría que sugerir elevar a la Comisión de Enseñanza para  
29 que establezca cómo está compuesto el ciclo básico de nuestra Facultad.

30 **ING. MAIOLA.** - ¿Es de aplicación retroactiva?

31 **SR. DECANO.** - Dice que es a partir del ciclo lectivo 2000.

32 Si hay acuerdo, será girado a la Comisión de Enseñanza para que estipule las  
33 especificaciones del caso.

34 - Asentimiento.

35 **SR. DECANO.** - La Ordenanza se girará a la Comisión de Enseñanza para que haga la  
36 adecuación.

37  
38 **1.4. Disposición N° 274/10. El Consejo Superior aprobó el dictamen de la Comisión de**  
39 **Extensión de las Actividades Universitarias y en consecuencia la creación y el**  
40 **funcionamiento del Consejo Social de la UNLP.**

41 - Se toma conocimiento.

42  
43 **1.5. Declaración N° 02/2010 del Consejo Superior en relación al aborto.**

44 **SR. DECANO.** - Como ustedes saben, en el seno del Consejo Superior se ha dado un gran  
45 debate y se aprobó una declaración que ha tenido amplia repercusión en los medios. La  
46 declaración fue aprobada por todos los miembros del Consejo Superior que estuvieron  
47 presentes hasta el final, porque la mayor parte de los que estaban en contra y asistieron, se  
48 retiraron antes de la votación, con lo cual ni siquiera han dejado su posición explícitamente  
49 contraria de manifiesto en la votación nominal. Sí registró dos votos en contra y el resto del  
50 Consejo Superior acompañó esta declaración, que está a disposición de ustedes si la quieren  
51 leer.

52 - Se toma conocimiento.

53





1 1.6. Expediente 200-3151/07. Disposición R N° 246/10 del Consejo Superior en  
2 relación al recurso jerárquico de María Julia Kristensen por el concurso para cubrir un  
3 cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el curso de  
4 Agroecología.

5 SR. DECANO.- Es la culminación en sede universitaria de la tramitación de un concurso  
6 que estuvo sujeto a recurso. El concurso se realizó, hubo dictamen en disidencia y el  
7 Consejo Académico acompañó por unanimidad el dictamen en minoría del representante  
8 graduado. La aspirante inscripta objetó la decisión mediante recurso jerárquico y el Consejo  
9 Superior desestimó dicho recurso, con lo cual el concurso ha sido declarado desierto y la  
10 decisión está firme en sede universitaria.

11 - Se toma conocimiento.

12  
13 **PUNTO 2.-VARIOS**

14 2.1. Expediente 200-1581/10. La Asociación Cooperadora de la Facultad informa la  
15 donación de un mixer y una pava eléctrica para los cursos de Industrias Agrícolas de  
16 lechería y de Agroindustrias.

17 SR. DECANO.- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar se si se  
18 acepta la donación propuesta.

19 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

20 SR. DECANO.- Aceptada la donación, el expediente será girado al Consejo Superior para  
21 su consideración.

22  
23 2.2. Expediente 200-1622/10. María de los Ángeles García comunica la donación de  
24 un ejemplar de su Tesis de Maestría a la Biblioteca Conjunta, titulada "Fijación de  
25 Carbono en la biomasa, la necromasa y el suelo de plantaciones de *Eucalyptus grandis*  
26 con diferentes manejos en Vertisoles del Noreste de Entre Ríos".

27 SR. DECANO.- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar se si se  
28 acepta la donación propuesta.

29 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

30 SR. DECANO.- Aceptada la donación, el expediente será girado al Consejo Superior para  
31 su consideración.

32  
33 **PUNTO 3.-CONCURSOS PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES.**

34 3.1. Expediente 200-1141/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto  
35 Ordinario con Dedicación Exclusiva en el curso de Mecanización Agraria. Dictamen de  
36 la Comisión Asesora.

37 SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).- El orden de méritos, de fojas 201,  
38 dice:

39 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión  
40 asesora: primero ingeniero agrónomo Antonino Marcelo  
41 Terminiello.

42 SR. DECANO.- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la  
43 comisión asesora.

44 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

45 SR. DECANO.- Se notificará al postulante sobre el resultado del concurso y se procederá  
46 a la designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.

47  
48 3.2. Expediente 200-1125/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto  
49 Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Microbiología Agrícola. Dictamen de la  
50 Comisión Asesora.

51 SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).- El orden de méritos, de fojas 80, dice:

52 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión  
53 asesora: primero doctor Mario Carlos Nazareno Saparrat.



1 **SR. DECANO.** - Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la  
2 comisión asesora.

3 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4 **SR. DECANO.** - Se notificará al postulante sobre el resultado del concurso y se procederá  
5 a la designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.

6  
7 **3.3. Expediente 200-1120/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto**  
8 **Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el curso de Protección Forestal. Dictamen**  
9 **de la Comisión Asesora.**

10 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).** - El dictamen de la comisión asesora, de  
11 fojas 173 a 180, dice:

12 - Se lee el acta de la comisión asesora y el orden de méritos es  
13 el siguiente: primero ingeniero agrónomo Alberto Miguel Aprea  
14 y segunda doctora Analía Edith Perelló.

15 **SR. DECANO.** - Está a consideración el dictamen de Comisión Asesora.

16 **ING. ABEDINI.** - Los profesores de mayoría vemos que existe una diferencia mínima en lo  
17 que hace al puntaje total de los dos aspirantes: 78 contra 76, pero vemos que hay una  
18 diferencia sustancial en lo que hace a investigación y formación de recursos humanos de uno  
19 de los postulantes.

20 Tal vez sería interesante pedir ampliación de dictamen en lo que hace a los aspectos  
21 de antecedentes, porque no estamos seguros que estén bien valorados los dos postulantes.

22 **ING. MAIOLA.** - Respecto a la evaluación de los antecedentes, noto que en ambos casos  
23 hace mención a actividades de investigación y docencia que no son específicas de la materia  
24 del concurso; entre los dictámenes eso se lee.

25 Tal vez eso que no está claramente discriminado en el dictamen, tienda un poco a la  
26 confusión en la comparación de ambos postulantes.

27 Para tener una más clara evaluación de los aspirantes, pediría que en esta ampliación  
28 de dictamen la parte de antecedentes, títulos, etcétera, sea exclusivamente de aquellas  
29 cuestiones que tengan que ver con la asignatura en concurso. Mencionar este curso y decir  
30 que hay uno con afinidad a la materia, a nosotros nos desconcierta un poco, al momento de la  
31 evaluación.

32 Me parece que por ese lado es donde a nosotros nos ofrece duda la comparación de  
33 cada postulante en cuanto a sus antecedentes, que deberían verse reflejados a la materia  
34 de concurso.

35 No sé si esto la comisión asesora lo puede aclarar.

36 **ING. LANFRANCO.** - Me parece que el dictamen es sumamente detallado y que obviamente  
37 eso se debe a que encontraron antecedentes sobre el tema. No es fácil trabajar cuando la  
38 cosa es pareja; el resultado de eso lo brinda el puntaje final.

39 Evidentemente, la diferencia estuvo en la parte comunicacional que hace a la clase  
40 pública. Ese es un aspecto muy específico de la comisión asesora que ha sido la única que  
41 estuvo presente en ese momento para definir la cuestión, por lo que me parece que han  
42 hecho el esfuerzo mayor para evaluar a las personas que le tocó y estoy de acuerdo con ese  
43 dictamen porque es unánime y porque confío en la comisión asesora.

44 Si este Consejo tiene dudas sobre los concursos, debería haber tenido más cuidado  
45 en la conformación de la comisión asesora. Una vez elegida, debería confiar en ella.

46 **ING. CIEZA.** - Conceptualmente, nosotros estamos de acuerdo con el dictamen, así que no  
47 vamos a avalar el pedido de ampliación. Creo que el dictamen abunda en detalles; creo que  
48 más detalles no podrían llegar a poner. Particularmente, hablé con el representante de  
49 Graduados y me contó en términos generales cómo habían sido algunas cuestiones vinculadas  
50 a ello, y me parece que no merece ampliación de dictamen. Creo que con lo que se ha  
51 abundado, el jurado no podría llegar a aportar más información.

52 **ING. BALBUENA.** - Yo voy a apoyar el dictamen único.



1           Creo que la Comisión explicó acabadamente en sus fundamentos. Los puntajes de  
2 diferencia no son principalmente en antecedentes sino que están en otra instancia del  
3 concurso. Por eso, más allá de las valoraciones, creo que se habló de la pertinencia y yo  
4 adhiero a esos principios, sobre todo cuando están acabadamente fundamentados.

5           No creo que sea por una cuestión de que lo que dice la comisión asesora haya que  
6 mantenerlo, este Consejo ha dado acabadas muestras en distinta instancia, cuando los  
7 dictámenes de esa comisión asesora no resultaron convincentes a determinados actores,  
8 cada actor pudo opinar su discrepancia al dictamen y apostó o no apoyó dictámenes  
9 unánimes.

10           En este caso, yo voy a apoyar el dictamen, sobre todo dónde se establecieron las  
11 diferencias en relación al puntaje final obtenido.

12 **ING. BARREYRO.** - Hay una clase que apenas supero al mínimo.

13 **SR. DECANO.** - Existe una moción de pedir ampliación de dictamen y otra de aprobar el  
14 dictamen de Comisión.

15           Según el artículo 27, la Ordenanza 179, dice: *ARTICULO 27º: Elevado el dictamen de*  
16 *la Comisión Asesora el Consejo Directivo, en una sola y única votación, podrá: a) Solicitar a*  
17 *la Comisión Asesora la ampliación o aclaración del dictamen, debiendo expedirse dentro de*  
18 *los cinco (5) días de tomar conocimiento. b) Proceder a la designación de él o los Profesores.*  
19 *c) Dejar sin efecto el concurso. d) Declarar desierto el concurso con invocación de causa.*

20           *En los casos en que el Consejo Directivo disponga no aceptar el dictamen de mayoría e*  
21 *inclinarse por uno de minoría, deberá expresar inexcusablemente las razones por las que*  
22 *desecha el pronunciamiento de la mayoría de la Comisión Asesora, explicitando claramente*  
23 *los motivos por los que considera más apropiado el dictamen de la minoría.*

24           *Una vez efectuada la votación, la misma no podrá ser revisada por el Consejo*  
25 *Directivo. Solo procederá, el recurso jerárquico, previsto en la Ordenanza procedimental,*  
26 *para ante el Consejo Superior.*

27           Como no tenemos que hacer más de una votación, y lo que propone el ingeniero  
28 Abedini está contemplado en la Ordenanza, se va a votar quiénes están de acuerdo con  
29 aprobar el dictamen de la Comisión y, en consecuencia, proceder a designar al profesor  
30 propuesto. Sírvanse indicar si están de acuerdo con el dictamen de la comisión asesora-

31           - Se registran trece votos por la afirmativa.

32 **SR. DECANO.** - Corresponde dejar registro del pedido de ampliación de dictamen, que es lo  
33 que propone el ingeniero Abedini. Por favor, los consejeros que estén de acuerdo sírvanse  
34 manifestarlo.

35           - Se registran tres votos por la afirmativa.

36 **SR. DECANO.** - En consecuencia, este Consejo resuelve designar al ingeniero Alberto  
37 Aprea como profesor adjunto con dedicación semiexclusiva. Se notificará al postulante  
38 sobre el resultado del concurso y se procederá a la designación, una vez elevado y aprobado  
39 por el Consejo Superior.

40           - Se retira del recinto, el consejero ingeniero Barreyro. 15

41  
42 **3.4. Expediente 200-1116/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular**  
43 **Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Ecología Forestal. Dictamen de la**  
44 **Comisión Asesora.**

45 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).** - El orden de méritos, dice:

46           - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión  
47 asesora: primero doctor Jorge Luís Frangi.

48 **SR. DECANO.** - Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la  
49 comisión asesora.

50           - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

51 **SR. DECANO.** - Se notificará al postulante sobre el resultado del concurso y se procederá  
52 a la designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.

53           - Se reincorpora a la reunión el consejero ingeniero Barreyro. 16



1  
2 **3.5. Expediente 200-1126/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular**  
3 **Ordinario con Dedicación Exclusiva en el curso de Morfología Vegetal. Dictamen de la**  
4 **Comisión Asesora.**

5 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El orden de méritos, de fojas 165,  
6 dice:

7 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión  
8 asesora: primera doctora Ana María Arambarri.

9 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la  
10 comisión asesora.

11 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

12 **SR. DECANO.**- Se notificará a la postulante sobre el resultado del concurso y se  
13 procederá a la designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.

14  
15 **ING. ABBONA.**- Señor decano: como para el punto que sigue estoy personalmente  
16 relacionado, solicito autorización para retirarme hasta que se resuelva el expediente en  
17 cuestión.

18 - Asentimiento.

19 - Se retira del recinto, el consejero ingeniero Abbona. 15

20  
21 **3.6. Expediente 200-1135/10. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto**  
22 **Ordinario con Dedicación Simple en el Taller de Integración Curricular I. Dictamen de**  
23 **la Comisión Asesora.**

24 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El orden de méritos, de fojas 76, dice:

25 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión  
26 asesora: primero ingeniero agrónomo Esteban Andrés Abbona.

27 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la  
28 comisión asesora.

29 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

30 **SR. DECANO.**- Se notificará a la postulante sobre el resultado del concurso y se  
31 procederá a la designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.

32 - Se reincorpora a la reunión el consejero ingeniero Abbona. 16

33  
34 **3.7. Expediente 200-1166/10. Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos**  
35 **Prácticos Ordinario con Dedicación Semiexclusiva en el curso de Biometría Forestal.**  
36 **Dictamen de la Comisión Asesora.**

37 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El orden de méritos, dice:

38 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión  
39 asesora: primero ingeniero forestal Juan Manuel Cellini.

40 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la  
41 comisión asesora.

42 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

43 **SR. DECANO.**- Se notificará al postulante sobre el resultado del concurso y se procederá  
44 a la designación.

45  
46 **3.8. Expediente 200-1167/10. Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos**  
47 **Prácticos Ordinario con Dedicación Exclusiva en el curso de Cálculo Estadístico y**  
48 **Biometría. Dictamen de la Comisión Asesora.**

49 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- El orden de méritos, de fojas 98 a  
50 102, dice:

51 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión  
52 asesora: primero Lic. Pablo Rodrigo Altamirano.



1 **SR. DECANO.** - Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la  
2 comisión asesora.

3 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4 **SR. DECANO.** - Se notificará al postulante sobre el resultado del concurso y se procederá  
5 a la designación.

6 - Se retira del recinto, el consejero Ramos Artuso. **15**

7  
8 **3.9. Expediente 200-1182/10. Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos**  
9 **Prácticos Ordinario con Dedicación Simple en el Taller de Integración Curricular I**  
10 **(Ingeniería Agronómica). Dictamen de la Comisión Asesora.**

11 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).** - El orden de méritos, de fojas 165,  
12 dice:

13 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión  
14 asesora: primera ingeniera agrónoma Estrella Mariel  
15 Oyhamburu.

16 **SR. DECANO.** - Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la  
17 comisión asesora.

18 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

19 **SR. DECANO.** - Se notificará a la postulante sobre el resultado del concurso y se  
20 procederá a la designación.

21 - Se reincorpora a la reunión el consejero Ramos Artuso. **16**

22  
23 **3.10. Expediente 200-2602/07. Concurso para cubrir tres cargos de Ayudantes**  
24 **Diplomados Ordinarios con Dedicación Simple en el curso de Zoología Agrícola.**  
25 **Dictamen de la Comisión Asesora y su aclaración.**

26 **SR. DECANO.** - En la última reunión de Consejo Directivo, luego de la lectura del dictamen,  
27 se resolvió pedir una ampliación y aclaración. Por estas razones, corresponde leer la  
28 aclaración y ampliación solicitada.

29 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).** - Dice la ampliación y aclaración  
30 solicitada, de fojas 214 a 218:

31 - Se lee la ampliación y aclaración.

32 **ING. BALBUENA.** - No vamos a acompañar el dictamen positivamente.

33 Queda claro cuáles fueron las razones que tuvo la comisión asesora. Leímos el  
34 dictamen, la ampliación y vemos que esta comisión asesora estableció *a priori* un sistema de  
35 puntaje para cada uno de los ítems, que a nuestro criterio fue extremadamente estricto.  
36 Eso impidió una adecuada valoración de los antecedentes de las personas que realmente  
37 tenían pertinencia para la disciplina objeto del concurso. Además, esa puntuación  
38 establecida *a priori* determinó especialmente que los aspectos de título, de antecedentes  
39 de investigación y de antecedentes de extensión impidieran que se alcanzara el mínimo en el  
40 primer apartado.

41 Por estas razones, personas que a nuestro criterio tenían antecedentes como para  
42 poder haber seguido en concurso y que eran antecedentes pertinentes al tema objeto del  
43 concurso, no pudieron continuar con las diferentes instancias.

44 Es por este motivo que no vamos a acompañar positivamente el dictamen de la  
45 comisión asesora.

46 **ING. ABBONA.** - También estuvimos analizando el dictamen y su ampliación y creemos que  
47 para un concurso de ayudante, que es el paso inicial del escalón para la formación docente,  
48 se ha puesto un límite muy alto y que no corresponde.

49 Al analizar los antecedentes de todas las personas que quedaron excluidas, vimos que  
50 para el cargo objeto de concurso, dichos antecedentes eran suficientes. Por esa razón,  
51 nosotros tampoco vamos a acompañar el dictamen ni su ampliación.

52 **SR. CALANDRELLI.** - Tratando de no ser reiterativo, vemos como que la Comisión se puso  
53 demasiado estricta a la hora de analizar los antecedentes. Si pensamos que se trata de



1 cargos de ayudante simple, entendemos que no se puede exigir en ciertos rubros, como se  
2 está haciendo.

3 Por eso, no vamos a acompañar la ampliación de dictamen.

4 **ING. LANFRANCO.**- Entiendo que realmente hay una postura demasiado rigurosa. Sin  
5 embargo también creo que fue una herramienta que encontró la Comisión como para poder  
6 separar en este concurso complejo y discriminar entre los distintos postulantes.

7 Por esa razón, voy a apoyar el dictamen y la ampliación de dictamen de la comisión  
8 asesora.

9 **ING. BARREYRO.** - Pido que la votación sea nominal.

10 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar según  
11 la moción del ingeniero Barreyro, en el sentido que la votación sea nominal.

12 - Asentimiento.

13 - Votan por la afirmativa el dictamen de la comisión asesora y su  
14 ampliación, los consejeros Rivera, Cairolí y Lanfranco.

15 - Votan por la negativa el dictamen de la comisión asesora y su  
16 ampliación, los consejeros Barreto, Abedini, Balbuena, Goya,  
17 Maiola, Nedela, Abbona, Cieza, Roussy, Ramos Artuso,  
18 Calandrelli, Fauret y Barreyro.

19 **SR. DECANO.**- Por trece consejeros que rechazan el dictamen y tres consejeros que se  
20 manifiestan a favor de su aprobación, no corresponde proceder a la designación quedando,  
21 en consecuencia, el presente concurso sin efecto, en razón de no haber reunido la mayoría  
22 necesaria de nueve votos requeridos a partir de la última modificación que se le hizo a  
23 nuestro Estatuto. Así será comunicado a todos los aspirantes que han participado en las  
24 instancias presenciales del concurso.

25 **ING. BALBUENA.**- Si me permite, señor decano, creo que realmente es una pena porque  
26 había tres cargos disponibles, había un postulante que cumplía con los requisitos mínimos, y  
27 esto implica que no pueda ser designado. Por lo tanto, más allá que esa persona siga  
28 trabajando en forma interina, es una pena, como también es una pena que haya dos cargos  
29 que no puedan haber sido cubiertos de esta forma, porque todo esto lesiona,  
30 lamentablemente, al proceso educativo que se desarrolla en el área específica del concurso.

31 Creo que para próximos llamados a concursos, debería haber una revisión de este  
32 reglamento, que está aprobado, y que más allá de aspectos parciales o generales que se  
33 puedan modificar, debería haber una instrucción expresa previa a los miembros del jurado,  
34 en la cual uno no tiene para un cargo de ingreso, una obligatoriedad de puntuar cada uno de  
35 los aspectos que hacen, más que todo cuando estamos hablando de cargos de ingreso. Es  
36 muy difícil que uno pueda establecer que alguien llegue al mínimo, en la medida que quiera  
37 puntuar cada una de estas cosas. Estamos hablando de ítems que se han tomado en forma  
38 general, tanto para ayudantes diplomados, jefes de trabajos prácticos, profesores  
39 adjuntos, asociados como titulares.

40 Prácticamente podemos ver que en todos se hace una descripción de cuáles son la  
41 totalidad de los ítems posibles de evaluar, lo que en lugar dice -seguramente esa es función  
42 de la Comisión- que tenga la obligatoriedad de darle un puntaje a cada uno de esos ítems,  
43 porque hay funciones y puntajes que no se corresponde a los cargos que son objeto del  
44 concurso.

45 Me parece que en este proceso que queda previo a un nuevo llamado, deberíamos  
46 hacer un esfuerzo para hacer algún tipo de modificatoria en este sentido, para no estar  
47 atados a pequeños errores que se puedan deslizar producto del reglamento, y que se incluya  
48 de solicitar a la comisión asesora para que no se repita este tipo de problemas que lesionan  
49 el proceso del concurso.

50 **LIC. RIVERA.**- He participado de concursos en otras universidades, donde a veces, a la  
51 comisión asesora le acercan alguna reglamentación previa, que la pueden tener en cuenta o  
52 no y en muchas oportunidades se ha acercado algún veedor que tiene la misma Facultad para  
53 asistir a la comisión asesora.



1 En las comisiones asesoras que he participado, algunas dijeron que no a la presencia  
2 de ese veedor en la mesa y se ha retirado; también el reglamento se ha discutido  
3 previamente si se tiene en cuenta o no. Creo que a la Comisión se le quitan algunos grados de  
4 libertad porque para eso está esta instancia del Consejo Directivo y luego la del Consejo  
5 Superior.

6 Creo que encorsetar a una comisión asesora, que uno la elige por los méritos que  
7 tiene con todas las libertades, porque cada uno de sus miembros participa con su formación  
8 y experiencia individual, creo que enriquece la ponderación de los antecedentes de los  
9 postulantes. A lo mejor no nos gusta demasiado esta forma de evaluar, pero para después  
10 corregir, dar la opinión, votar y para discernir, está este tipo de espacios, que es muy  
11 importante.

12 Si nosotros venimos marcando pautas de entrada, muchas de estas otras instancias  
13 no tienen razón de ser, porque todo está tan encasillado, tan pautado o tan estructurado,  
14 que entonces no se permite esta reflexión anterior que hemos hecho, donde cada uno ha  
15 podido opinar sobre la forma en que esa comisión asesora se ha manifestado, incluso, luego  
16 que se le ha pedido ampliación de dictamen; algunos lo hemos votado a favor y otros en  
17 contra y se ha opinado.

18 Creo que pautar a una comisión asesora es quitarle la libertad de poner sobre la mesa  
19 en esa instancia tan importante, como es la del concurso, de ponderar de acuerdo al bagaje  
20 que trae cada miembro asesor -y que por eso fue elegido, por sus capacidades-, de poder  
21 hacer una evaluación en base a su formación. Después están las instancias sucesivas para ir  
22 dando un marco de aprobación o desaprobación o concepto, porque luego queda la vía del  
23 Consejo Directivo y luego del Consejo Superior.

24 Yo no estructuraría tanto estas formas de evaluación porque es una instancia muy  
25 importante en la vida profesional de cada docente de la Universidad.

26 **ING. BALBUENA.** - Creo que lo que plantea la consejera Rivera es una discusión posterior,  
27 pero yo jamás voy a dejar de pautar lo que determina el devenir de la Institución, como son  
28 los concursos docentes.

29 Creo que siempre existe una responsabilidad institucional en cuanto a la indicación de  
30 cuáles son las pautas generales bajo las cuales la Institución hace la designación. Por lo  
31 tanto, creo que es una discusión que la daremos cuando tratemos un nuevo reglamento.

32 **ING. MAIOLA.** - Coincido con lo que dijo el consejero Balbuena, que no se trata de  
33 estructurar ni de encasillar la opinión de una Comisión, sino que en el desarrollo del concurso  
34 de una Facultad se trata, de alguna manera, de que la Facultad, a través de su reglamento  
35 oriente los puntos más importantes que desean evaluar de los postulantes. De ahí la clase  
36 pública, con su valoración, la entrevista, los antecedentes en extensión, investigación,  
37 etcétera. Dejar librado totalmente a la comisión asesora del peso de cada uno que estos  
38 elementos pueda tener en la determinación de una calificación, es desde mi punto de vista,  
39 dejar librado a cada jurado o miembro asesor la política que se quiere llevar adelante en la  
40 generación de recursos humanos, su conformación y su orientación.

41 Coincido también con el consejero Balbuena que si hay algo que revisar del  
42 reglamento, si hay algo que pueda estar en exceso o que haya que diferenciar entre las  
43 distintas categorías que se están concursando, es ámbito de un debate que hace a la  
44 experiencia que vamos teniendo en el desarrollo de los concursos y la circunstancias que se  
45 van presentando. Por lo tanto, vamos perfeccionando en una discusión sana la mejora en la  
46 evaluación de nuestros docentes.

47 De ninguna manera estoy de acuerdo en dejar librado a la comisión asesora las  
48 formas y calificaciones de evaluar, porque tendríamos una heterogeneidad de criterios  
49 enorme y, por otro lado, según la orientación de cada uno de los miembros se cometerían  
50 montones de injusticias.

51 El hecho de tener una reglamentación implica que quien se presente al concurso sabe  
52 cuáles son las reglas que la Institución le ha impuesto para ser evaluado y se somete a las  
53 mismas. Por supuesto que la Comisión tiene la libertad propia y el criterio propio de evaluar



1 una clase pública, en las cuales no estamos presentes, que es subjetiva muchas veces para  
2 quienes escuchamos los dictámenes, los antecedentes, etcétera.

3 No estoy nada de acuerdo con los veedores, porque me parece que es una cuestión  
4 que la comisión asesora tiene que trabajar sin ningún condicionamiento institucional, y en  
5 total libertad.

6 Esto es lo que quería aclarar de los conceptos vertidos por la consejera.

7 **LIC. RIVERA.** - Quisiera hacer una aclaración muy breve.

8 El ingeniero utilizó la palabra injusticia. En la heterogeneidad está la riqueza.

9 **ING. MAIOLA.** - Pero no se trata de la selección genética de uno mismo.

10 **LIC. RIVERA.** - No se puede decir que la comisión asesora ya de entrada... porque la está  
11 tildando de injusta; tiene su criterio.

12 **ING. MAIOLA.** - No dije que la comisión asesora era injusta. Digo que si el postulante no  
13 sabe cómo va a ser evaluado y queda librado al criterio de cada miembro asesor, se podría  
14 ver en una situación de una evaluación injusta. Cuando el postulante se somete a una  
15 evaluación donde están claramente establecidas cuáles son las pautas, me parece que va a  
16 ser comparable cada comisión asesora y cada dictamen en forma mucho más amplia y  
17 criteriosa.

18 **SR. DECANO.** - Con las consideraciones debidamente anotadas, podemos tomar el  
19 compromiso de discutir, o retomar una posible modificación al reglamento, que la propia  
20 Comisión de Interpretación y Reglamento había iniciado hace dos años y medio.

21 Creo que la madurez institucional con relación a los concursos ya justifica una  
22 revisión un poco más íntegra de la reglamentación vigente y ver qué reglamento usamos para  
23 sustanciar los concursos, que es uno de los institutos centrales de la vida universitaria.

24 Lo que queda planteado es el compromiso de todos de retomar el tema iniciado en la  
25 Comisión de Interpretación y Reglamento.

26 - Se retira del recinto, el consejero ingeniero Abedini. 15

#### 28 **PUNTO 4.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y** 29 **ESPECIALIZACIÓN.**

30 **4.1. Expediente 200-4156/00.** La Comisión avala el acta de defensa de tesis de  
31 Héctor Rosatto en la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas.

32 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
33 de quince miembros.

34 - Se retira del recinto, el consejero ingeniero Cieza. 14

#### 36 **PUNTO 5.- COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

37 **SR. RAMOS ARTUSO.** - La Comisión se está reuniendo los lunes a las 9 horas. Los  
38 estudiantes no podemos asistir y ni siquiera acomodar las horas. Pedimos que se tenga a  
39 consideración juntarse en otro momento para que podamos participar.

40 **SR. DECANO.** - Se toma debida nota y se le comunicará al resto de la Comisión de  
41 Optativas sobre el particular.

43 **5.1. Expediente 200-3478/07.** La Unidad de Vivero Forestal solicita se designe a  
44 Santiago de Tellería como colaborador en la pasantía *Gestión participativa de la*  
45 *Unidad Vivero Forestal de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.* La Comisión  
46 recomienda su aprobación.

47 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
48 de catorce miembros.

50 **5.2. Expediente 200-1576/10.** El curso de Agroecología eleva pasantía  
51 *Sistematización de la I Feria Nacional - IV Feria Provincial de Semillas Nativas y*  
52 *Criollas.* La Comisión recomienda su aprobación.





1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
2 de catorce miembros.

3  
4 **5.3. Expediente 200-1455/10. El curso de Xilotecología eleva pasantía *Propiedades***  
5 ***de la madera*. La Comisión recomienda su aprobación.**

6 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
7 de catorce miembros.

8  
9 **5.4. Expediente 1299/10. El curso de Extensión Rural eleva pasantía *Alimentos con***  
10 ***identidad territorial. Construcción participativa de los quesos típicos de Tandil*. La**  
11 **Comisión recomienda su aprobación.**

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
13 de catorce miembros.

14  
15 **5.5. Expediente 200-0739/09. El estudiante Gonzalo Cachón solicita la acreditación**  
16 **del curso de posgrado en *Alta dirección en agronegocios y alimentos*. La Comisión**  
17 **recomienda su aprobación.**

18 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
19 de catorce miembros.

20  
21 **PUNTO 6.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

22 **6.1. Expediente 200-4390/08. El curso de Introducción a la Dasonomía eleva**  
23 **programa de la asignatura para el Plan 8. La Comisión recomienda su aprobación.**

24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
25 de catorce miembros.

26  
27 **6.2. Expediente 200-1449/10. Horacio Caraballo eleva curso *Uso de software como***  
28 ***auxiliar en la enseñanza y el aprendizaje de la matemática* que se realizará bajo la**  
29 **figura de tutor pasante externo. La Comisión toma conocimiento.**

30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se toma conocimiento.

31 - Se reincorpora a la reunión el consejero ingeniero Abedini. **15**

32  
33 **6.3. Propuesta de procedimiento para la implementación de exámenes parciales**  
34 **presentada por los Consejeros Estudiantiles por la Mayoría. La Comisión recomienda su**  
35 **aprobación.**

36 - Se lee el dictamen de la Comisión.

37 - Se reincorpora a la reunión el consejero ingeniero Cieza. **16**

38 **ING. GOYA.-** Los estudiantes por mayoría hicieron una presentación sobre una especie de  
39 reglamentación o procedimiento para la fecha de implementación de los exámenes parciales.

40 Habiéndose hecho una serie de análisis y consultada la Secretaría de Asuntos  
41 Académicos y la planificación estratégica, la Comisión accedió a lo propuesto, con algunas  
42 pequeñas modificaciones.

43 Lo propuesto es conformar ese procedimiento para la implementación de las fechas  
44 de parciales y la idea es que esas pautas de procedimiento tengan en cuenta lo siguiente: 1)  
45 *Que se disponga, como mínimo, de una semana de tiempo entre la entrega y publicación de*  
46 *las notas de cada evaluación parcial;* 2) *Que no se puedan establecer dos fechas de examen*  
47 *parcial de primera fecha el mismo día ni en días consecutivos;* 3) *Aconsejar a los cursos que*  
48 *no establezcan dos fechas de examen parciales, recuperatorios ni flotantes el mismo día ni*  
49 *en días consecutivos y* 4) *Que no se implementen más de tres fechas de parcial en una*  
50 *misma semana.*

51 **ING. BALBUENA.-** Si en el punto 2) entendemos que es entre cada evaluación parcial,  
52 cualquiera sea su tipo, y que medie una semana, creo que se puede aprobar igual. Se



1 entiende que es entre una evaluación y otra -recuperatorio o flotante- de la misma  
2 asignatura.

3 **ING. GOYA.** - La idea no es que el alumno se entere hoy cómo le fue el parcial y que tenga  
4 que recuperar dentro de dos días, como sucede hoy.

5 **SR. GERSON FAURET.** - Llegar a esta instancia fue resuelto después de un proceso de  
6 análisis en la Comisión, donde se evaluaron muchas cosas, entre ellas, la factibilidad de lo  
7 que allí está escrito.

8 Desde la Comisión se nos exigió que llevemos adelante una planificación probable  
9 como ejemplo de aplicabilidad de esto; se hizo, se ordenó en el tiempo y está demostrado  
10 que estos puntos son aplicables en el tiempo. Había más puntos a consideración, que no se  
11 incorporaron o lo hicieron a modo de recomendación, porque no eran aplicables en el 100 por  
12 ciento de los casos o al obligar a cumplir con ese porcentaje, podría resultar perjudicial  
13 bajo ciertas condiciones. Por eso es que se incorporaron estos cuatro puntos, que son  
14 totalmente necesarios, muy básicos y aplicables.

15 Más allá de la aplicabilidad del reglamento, como agrupación que presenta el  
16 proyecto, les queremos contar cómo fue el proceso de elaboración de este proyecto. Desde  
17 el año pasado iniciamos esta idea, primero haciendo prácticas assemblearias, del cual  
18 participaron compañeros independientes de nuestra Facultad, y plantearon una problemática  
19 y propuestas de solución de estas cosas que hoy están pasando.

20 El viernes y el sábado de esta semana se van a tomar dos parciales de primera fecha  
21 en días consecutivos de primer año, de Morfología y Química Orgánica. Por eso queremos  
22 ser conscientes que esto viene a solucionar un problema que hoy existe en la Facultad y que  
23 viene a ser abordado desde el buscar la calidad académica y la calidad de la información que  
24 estamos recibiendo. No es una cuestión de comodidad sino que es necesaria para garantizar  
25 que los alumnos tengamos el tiempo que cualquier pedagogo explicita y demanda para llevar  
26 adelante la toma de conocimientos.

27 Creemos que es imposible que un alumno adquiera conocimientos con parciales  
28 consecutivos ni que se lleve un buen proceso de enseñanza-aprendizaje. Pensamos que es  
29 necesario hacer una estructuración y un ordenamiento de los parciales en tiempo y  
30 pretendemos continuar este proceso mediante este reglamento.

31 - Se retira del recinto, el consejero ingeniero Cieza. 15

32 **SR. GERSON FAURET.** - Hay muchas personas en la Facultad que piensan que hay una  
33 reglamentación o que existen pautas ya establecidas. Lo cierto es que no existen esas  
34 pautas escritas, de las cuales nosotros nos podamos agarrar a la hora de defendernos. Por  
35 eso es que pedimos que esto se lleve adelante, porque esta problemática no ocurre en todas  
36 las cátedras sino que muchas tienen voluntad y coordinan acciones entre ellas, incluso las  
37 fechas de parciales.

38 Muchas veces nos encontramos con problemáticas que no podemos saldar y  
39 necesitamos una herramienta más para poder resolverla, cosa que se lograría con esta  
40 reglamentación.

41 **ING. ROUSSY.** - Es función de la Comisión de Enseñanza tratar el reglamento y también el  
42 calendario académico.

43 Cuando charlábamos esto, también se habló de la necesidad de flexibilizar o evitar la  
44 superposición de parciales, pues existe una concentración de fechas en los cuatrimestres.

45 Esto tiene que ver con que en los próximos días vamos a comenzar a analizar el  
46 calendario académico del año que viene.

47 **ING. GOYA.** - En base a la experiencia que se tiene de lo que es la planificación de las  
48 fechas de parciales, esto es como una guía más. Algunas cosas que no se puedan considerar  
49 acá -como podría ser el punto 4)- que sean más una excepción que la regla. Creemos que en  
50 la mayoría de los casos esto se podría planificar.

51 **ING. BARREYRO.** - ¿En qué ciclo lectivo regiría?

52 **SR. DECANO.** - Debería ser para el próximo ciclo lectivo, porque la planificación para este  
53 año ya fue aprobada.



- 1 **ING. GOYA.**- Pero se podría utilizar como herramienta para el próximo calendario  
2 académico.
- 3 **SR. DECANO.**- Para ello sólo estaría faltando la fecha oficial del receso invernal, que es el  
4 organizador central de dicho calendario.
- 5 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
6 Comisión.
- 7 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 8 **SR. DECANO.**- Este procedimiento se va a comunicar ampliamente a los cursos.
- 9
- 10 **6.4. Nota de la estudiante Ana Larroulet solicitando se le autorice rendir por quinta**  
11 **vez la asignatura Microbiología Agrícola. La Comisión recomienda acceder a lo**  
12 **solicitado.**
- 13 - Se reincorpora a la reunión el consejero ingeniero Cieza. 16  
14 - Se lee el dictamen de la Comisión.
- 15 **ING. GOYA.**- Por ser un pedido de quinta vez, se debe pedir autorización al Consejo  
16 Directivo.
- 17 El doctor Balatti y la Comisión de Enseñanza recomiendan acceder a lo solicitado por  
18 la alumna y ofrece el seguimiento en el estudio de la Microbiología, para que la alumna pueda  
19 llegar a un buen fin.
- 20 **SR. RAMOS ARTUSO.**- Queremos hacer un comentario porque el que apoya esta  
21 posibilidad de quinta fecha es el mismo profesor de la cátedra y nosotros queremos dejar  
22 sentada la problemática que está existiendo a la hora de rendir finales. Hoy por hoy se  
23 desapruaban los finales dos veces como promedio y eso nos parece preocupante.
- 24 Tal vez, tengamos que empezar a analizar dónde surge esta problemática, porque no  
25 es normal en ninguna otra materia y se sale de la línea de lo que ocurre con otras materias.  
26 Normalmente, los alumnos prácticamente no aprueban en primera fecha.
- 27 **SRTA. BARRETO.**- Teniendo en cuenta las diferencias que hay entre el parcial y el final -  
28 pues el primero es de *múltiples choice* y el segundo oral- nosotros entendemos que  
29 deberíamos analizar cuál es la problemática.
- 30 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el  
31 dictamen de Comisión.
- 32 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 33 **SR. DECANO.**- Se accede a lo solicitado por la alumna.
- 34 **ING. GOYA.**- En los cuatro casos que siguen, la Comisión recomienda acceder a lo  
35 peticionado, pero que en el caso de la asignaturas que cursaron condicional en el primer  
36 cuatrimestre, que la puedan acreditar pero no se los habilita a cursar el segundo  
37 cuatrimestre.
- 38 **SR. CAIROLI.**- A pesar de haber firmado el dictamen, el claustro estudiantil por minoría  
39 lo ha vuelto a estudiar y cree que todos estos alumnos deberían poder seguir cursando. A  
40 pesar de las consideraciones especiales que se han hecho, entendemos que si a uno se le  
41 permite, a los otros también se les debería permitir cursar.
- 42 **SR. RAMOS ARTUSO.**- Evidentemente, no ha quedado claro el concepto en la Comisión,  
43 porque el hecho de que sea justo, no significa que la situación deba igual; igualdad no es  
44 Justicia.
- 45 No hemos discutido una situación personal sino que estos alumnos tuvieron la  
46 oportunidad de rendir un final extraordinario y les fue mal. Por eso, dentro de la Comisión,  
47 se consideró que era apropiado no solamente tener las cursadas.
- 48 En el caso de Nahuelquir, él viene regularizando su situación y rindiendo finales  
49 regularmente en las últimas mesas, para poder llegar a su condición de alumno regular. Con  
50 esto quiero decir que no son estudiantes que están en igualdad de condiciones sino que  
51 vienen de procesos diferentes.
- 52 **ING. ROUSSY.**- Nosotros discutimos los casos particulares y nos lleva bastante tiempo  
53 resolverlos.



1 El consejero Cairoli tuvo la oportunidad de ver los casos, incluso tuvo un espacio para  
2 discutirlo, y estas cosas se analizan en las comisiones. Lo que ha dicho el estudiante por  
3 minoría podría originar dudas entre los consejeros, lo que obligaría a que se tengan que leer  
4 todos los expedientes, y no es esa la labor del Consejo, porque para eso están las  
5 comisiones.

6 **ING. GOYA.** - El tratamiento en particular lleva a que haya diferentes opiniones, distinto  
7 es cuando el tratamiento es general.

8 En este caso, la Comisión discutió caso por caso y consensuó que éste iba a ser el  
9 procedimiento. Otro punto es que Nahuelquir es un alumno de quinto año y el resto de años  
10 anteriores.

11 **SR. CALANDRELLI.** - No le veo sentido al pedido que realiza el consejero de la minoría. Por  
12 eso, le recomiendo que charle con los compañeros, porque Juan Zanetti y Sergio Chile no  
13 están cursando ni van a cursar.

14 No entiendo cuál es el pedido que está haciendo y le pido que esté más con los  
15 estudiantes y no se encierre en las discusiones que tiene la Agrupación porque acá estamos  
16 representando a los alumnos y no a una agrupación.

17 Personalmente, puedo decir que trabajé con los estudiantes, trajeron las cartas,  
18 charlamos con ellos; en la Comisión defendimos lo que ellos solicitaban y no tiene sentido  
19 dividir la fuerza que tenemos los estudiantes en el Consejo Directivo.

20 **SR. DECANO.** - Hechas las aclaraciones de los puntos que siguen, se van a votar los  
21 expedientes.

22  
23 **6.5. Nota de la estudiante Silvina Agrícola solicitando cuarta readmisión a la carrera**  
24 **de Ingeniería Agronómica. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.**

25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
26 de dieciséis miembros.

27  
28 **6.6. Nota del estudiante Rodrigo Soto solicitando cuarta readmisión a la carrera de**  
29 **Ingeniería Agronómica. La Comisión recomienda su aprobación.**

30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
31 de dieciséis miembros.

32  
33 **6.7. Nota de los alumnos Sergio Chile, Horacio Romero y Juan Zanetti solicitando una**  
34 **nueva fecha para rendir examen final en forma condicional para regularizar las**  
35 **asignaturas cursadas durante el primer cuatrimestre. La Comisión recomienda se les**  
36 **otorgue esa fecha adicional y que no sean habilitados para cursar las asignaturas del**  
37 **segundo cuatrimestre.**

38 - Se lee el dictamen de la Comisión.

39 **SR. DECANO.** - Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen  
40 de Comisión.

41 - Se registran quince votos por la afirmativa y un voto por la  
42 negativa.

43 **SR. DECANO.** - Queda aprobado el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

44  
45 **6.8. Nota del alumno Antonio Nahuelquir solicitando nueva fecha para rendir examen**  
46 **final en forma condicional para regularizar las asignaturas cursadas durante el primer**  
47 **cuatrimestre. La Comisión recomienda su aprobación.**

48 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
49 de dieciséis miembros.

50 **SR. DECANO.** - El alumno podrá cursar en el segundo cuatrimestre.

51 **ING. LANFRANCO.** - Aprobados estos expedientes, quería hacer una referencia. Si bien  
52 es un hecho natural lo que estamos tratando, no resaltamos la importancia que tiene, pero  
53 prácticamente estamos terminando un año, un ciclo académico, en estado de condicionalidad



1 de los alumnos y eso es grave desde el punto de vista académico.

2 El problema del año pasado con la Gripe A, fue un motivo, pero creo que tenemos que  
3 ir reencausando la situación académica de los estudiantes para que cursen con  
4 regularmente. Esto va a traer aparejado una mejora en el rendimiento académico de los  
5 alumnos y de todas las cátedras.

6 Aún no hemos podido cerrar mucho de los cursos del primer cuatrimestre y creo que  
7 este no es un buen ambiente de estudio el que tienen los chicos de tratar de llegar a los  
8 manotazos e ir cubriendo los exámenes para poder llegar a recuperar y a persistir en el  
9 sistema.

10 Creo que esta reflexión nos cabe para que de a poco, el próximo año, nos  
11 encontremos en un ambiente más razonable desde el punto de vista académico y que la  
12 regularidad de los alumnos implique una rutina académica más eficiente, como para salir de  
13 esta situación de emergencia.

14 **SR. DECANO.** - Hecha la consideración, continuamos con el tratamiento de los puntos del  
15 orden del día.

#### 16 17 **PUNTO 7.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

18 **7.1. Expediente 200-1171/10. Paula Ramírez Ramírez solicita Especial Preparación en**  
19 **el concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con**  
20 **Dedicación Simple en el curso de Introducción a la Administración. La Comisión**  
21 **recomienda no otorgar la Especial Preparación.**

22 - Se lee el dictamen de la Comisión.

23 **ING. BALBUENA.** - Este es el único dictamen de Comisión por mayoría, no por unanimidad,  
24 y recomienda no otorgar la especial preparación. Los fundamentos son que la señorita  
25 Ramírez Ramírez cuenta con un título de Administradora de Gestión Ambiental, no tiene  
26 mayores antecedentes que no sean en gestión ambiental y, a juicio de la Comisión, no son  
27 pertinentes a la formación en el área de Socioeconomía, que es el área objeto del concurso.

28 Por estas razones, atendiendo al cargo a cubrir, que es el de jefe de trabajos  
29 prácticos, la mayoría de los miembros de la Comisión aconseja no acceder a la especial  
30 preparación.

31 **ING. ABBONA.** - En esta instancia, al igual que en los casos de especial preparación de la  
32 sesión anterior, junto con el claustro de Graduados nos vamos a abstener de votar, porque  
33 consideramos que hay un título de grado de otro país y que la postulante está haciendo una  
34 maestría en una Universidad argentina que validó ese título. Además, como no está clara la  
35 especial preparación, debido a las consultas que habíamos hecho, nos vamos a abstener de  
36 votar.

37 **ING. LANFRANCO.** - Si bien coincidimos con el dictamen, no es exactamente por las  
38 características académicas del candidato sino porque consideramos que la especial  
39 preparación, de acuerdo al Estatuto de la Universidad, está referida a profesores.

40 Como este es un cargo de auxiliar, me parece que aplicar esto en esta escala docente  
41 -salvo que sea por un área de vacancia absoluta- desvirtúa la situación de la especial  
42 preparación. Entendemos que la esencia del Estatuto de la Universidad hace referencia,  
43 fundamentalmente, a cargos de profesores.

44 **ING. BALBUENA.** - Esto ya lo hemos charlado. También hicimos la consulta pertinente a  
45 Asesoría Letrada y la respuesta fue mas vaga de lo que está escrito en el Estatuto, pues  
46 contestaron de la siguiente manera: lo habían pensado en relación únicamente a los abogados  
47 para los cuales, la Facultad de Abogacía tiene consideración que debe ser únicamente el  
48 título de más alta jerarquía.

49 Lo otro que tuvimos consideración, de acuerdo a lo conversado por el Ejecutivo de la  
50 Facultad a lo cual nosotros acordamos, era el derecho de las personas a presentarlo y a  
51 peticionar, y que nosotros debíamos darle una respuesta y por eso es que nos tenemos que  
52 abocar a algo que no está demasiado claro la pertenencia o no, pero sí que debemos  
53 contestar.



1 En ese análisis que solicita cada una de las personas, como posibilidad de defensa  
2 ante quedar excluida del concurso, es que hicimos el dictamen.

3 **SR. DECANO.** - Y para completar la aclaración, la especial preparación fue adoptada por la  
4 Facultad en su reglamento para las categorías de auxiliares, por lo cual no tiene mucha  
5 sustancia la duda sobre si es aplicable o no es aplicable. Ya en el reglamento está incluida, y  
6 por eso es que hoy viene para su resolución.

7 - Se retira del recinto, el consejero Calandrelli. 15

8 **SRTA. BARRETO.** - Como lo hemos anunciado en casos anteriores, el claustro estudiantil  
9 por mayoría también se va a abstener por los mismos motivos que dio el consejero Abbona y  
10 por las mismas razones que hemos dado en consejos anteriores sobre el título de grado.

11 - Asentimiento.

12 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el  
13 dictamen único de Comisión.

14 - Se registran nueve votos por la afirmativa.

15 - Los consejeros Barreto, Roussy, Abbona, Ramos Artuso,  
16 Gerson Fauret y Cieza.

17 **SR. DECANO.** - No se concederá lo solicitado y se comunicará a la interesada.

18 - Se reincorpora a la reunión el consejero Calandrelli. 16

19  
20 **7.2. Expediente 200-0133/09 C.1. Registro de aspirantes para cubrir un cargo de**  
21 **Ayudante Diplomado Interino con Dedicación Semiexclusiva en el curso de Horticultura**  
22 **y Floricultura. Dictamen de mayoría sugiriendo dejar sin efecto el Registro y dictamen**  
23 **de minoría recomendando aprobar los dictámenes de la Comisión Asesora.**

24 - Se leen los dictámenes de la Comisión de fojas 79 y siguiente.

25 **LIC. RIVERA.** - En la comisión asesora del registro de aspirantes, ¿participa el profesor de  
26 la cátedra?

27 **ING. BALBUENA.** - Sí, participó.

28 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar los  
29 dictámenes.

30 - Se registran doce votos por el dictamen de mayoría, y cuatro  
31 votos por el dictamen de minoría de la Comisión.

32 **SR. DECANO.** - El registro de aspirantes concluye entonces con una declaración de  
33 desierto y no habrá cobertura del cargo.

34 **ING. LANFRANCO.** - El mecanismo que tiene la Universidad para elegir a sus profesores  
35 es la designación de comisiones asesoras. Yo creo que las comisiones asesoras -en este caso  
36 el registro de aspirantes- deben brindar toda la confianza posible y desvirtuar su trabajo  
37 no es de mucho respeto hacia esas comisiones asesoras, sobre todo cuando han actuado por  
38 unanimidad, como es en este caso. Por eso, transformar al Consejo Directivo o a alguna de  
39 sus comisiones en una nueva comisión asesora, me parece que no es la figura más deseable.

40 En este caso se ha modificado la selección del registro de aspirantes asignándole  
41 nuevos puntajes y convirtiéndose el Consejo Directivo como un organismo de selección de  
42 los docentes.

43 Yo creo que podríamos ahorrarnos importantes costos en la elección de los jurados  
44 siempre haciendo al Consejo Directivo girar en el concepto de comisiones asesoras, porque  
45 realmente comprometer a personas para que después su juicio de valor sea cambiado, daría  
46 la sensación que es un doble esfuerzo, porque primero los elegimos, después miramos qué  
47 hacen y, al final, los desvirtuamos en su juicio de valor. Más aún cuando operan en forma  
48 unánime.

49 La otra instancia podría ser la de elegir más cuidadosamente a las comisiones  
50 asesoras para después darle totalmente el crédito.

51 Creo que la reserva de cambiar los juicios de valor de las comisiones asesoras  
52 tendrían que ser cuando realmente se ve que hay una cosa flagrante y, si no, yo realmente  
53 obraría más respetuosamente y dándole total crédito.



1 **ING. ABBONA.** - En este dictamen no hay una nueva puntuación sino que se transcribieron  
2 los puntos que aparecían en el dictamen.

3 La comisión asesora, asesora; no es un jurado y no puede discutir lo que dice.  
4 Nosotros, como Consejo Directivo, estamos diciendo si hay coherencia ante los  
5 fundamentos que exponen. Si la fundamentación queda claramente explicitada y todos los  
6 antecedentes docentes son para uno de los postulantes y lo transcribe en la ampliación de  
7 dictamen pero después le da 8 puntos menos, a mí me llama la atención y no puedo hacer  
8 vista ciega. Por otro lado, esta comisión asesora la eligió el Departamento y no el Consejo  
9 Directivo.

10 **SR. CALANDRELLI.** - Esto ya se votó y si se quiere discutir e informarse, pido que se haga  
11 antes de votar.

12 No tiene sentido encarar una discusión o argumentar ahora, cuando hace unos  
13 instantes este expediente fue votado. Yo veo que esto se viene repitiendo en varias  
14 reuniones.

15 **SR. DECANO.** - Si me lo permiten, voy a hacer una aclaración.

16 Cuando recién repasábamos el resultado de la votación, dije que la conclusión de este  
17 trámite era declarar desierto el registro de aspirantes. Eso no es correcto porque el  
18 dictamen de Comisión aprobado recomienda dejarlo sin efecto, usando la misma terminología  
19 que se utiliza en la resolución de los concursos.

20 Entonces, por doce votos a favor del dictamen de mayoría y cuatro votos por el  
21 dictamen de minoría, el registro de aspirantes queda sin efecto. Lo que sí es cierto es que  
22 no habrá cobertura del cargo en forma interina.

23 **ING. BALBUENA.** - Quisiera hacer otra aclaración: pareciera que la Comisión ha trabajado  
24 muy poco, pero, en realidad, estamos trabajando en lograr un consenso en cómo vamos a  
25 solicitar las prórrogas, y la construcción de consensos es un proceso lento. Pensamos que  
26 vamos por buen camino y tengo esperanzas que para la próxima reunión de Consejo podamos  
27 meter una pila muy grande de expedientes de cuáles son los requisitos a establecer para las  
28 prórrogas de designación de cargos ordinarios, en el marco del nuevo Estatuto de la  
29 Universidad.

30 - Se toma conocimiento.

## 31 **PUNTO 8. - COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

32 **ING. MAIOLA.** - La Comisión de Interpretación y Reglamento ha trabajado bastante.

33 - Se retira del recinto, el consejero ingeniero Balbuena. 15

34  
35  
36 **8.1. Nota de la profesora Elisa Miceli comunicando que tres docentes no cumplieron  
37 con su actividad docente en el curso de Agroindustrias. La Comisión recomienda poner  
38 en conocimiento del Consejo Directivo la Resolución N° 320 del Decano de la Facultad.**

39 - Se lee la resolución 320/09.

40 **ING. MAIOLA.** - Se inició con esto un sumario administrativo, que se lleva adelante en la  
41 órbita de la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, donde se analizarán las  
42 pruebas y las defensas de esta situación, por las vías correspondientes que establece esta  
43 Ordenanza.

44 **SR. DECANO.** - Los sumarios son para deslindar responsabilidades.

45 La carga de trabajo corre por cuenta de la Dirección de Sumarios de la Secretaría  
46 de Asuntos Jurídicos del Rectorado y nuestra tarea está circunscripta a suministrar la  
47 prueba documental cuando nos sea requerida. Ellos van a tomar testimonio con alguna de las  
48 partes que intervienen en el sumario, y hasta el día de la fecha no hay ninguna  
49 recomendación que provenga de esa Dirección.

50 **ING. MAIOLA.** - Quiero aclarar que esto es una toma de conocimiento de la resolución  
51 320/09 y nada más; no estamos discutiendo otra cuestión. Estamos aplicando la Ordenanza  
52 y la reglamentación vigente.

53 **ING. CIEZA.** - ¿Hay alguna razón por la que pasó por Consejo?



- 1 **ING. MAIOLA.** - Es para que el Consejo Directivo tome conocimiento que se está haciendo  
2 una instancia sumaria.
- 3 **SR. DECANO.** - Además, la profesora que hace la presentación solicita que se ponga a  
4 conocimiento del Consejo.
- 5       Corresponde que este Cuerpo tome conocimiento de las actuaciones iniciadas.  
6               - Se toma conocimiento.  
7
- 8 **8.2. Expediente 200-1138/10 C.1. Presentación de la profesora Stella Piazza**  
9 **solicitando se impugne por extemporáneo el llamado a concurso del cargo de Profesor**  
10 **Adjunto Ordinario con Dedicación Simple del curso de Agroindustrias. La Comisión**  
11 **sugiere desestimar dicha presentación.**
- 12 **ING. MAIOLA.** - Quiero hacer mención que es un dictamen único, que está firmado por  
13 mayoría y minoría de profesores, no docentes, estudiantes por mayoría y graduados. Este  
14 dictamen, dice:
- 15               - Se lee el dictamen de la Comisión.
- 16 **ING. MAIOLA.** - No es el primer caso que se trata en Consejo, con estas características  
17 sino que hay otros antecedentes. La profesora Piazza tiene un cargo ordinario, con  
18 dedicación simple y tiene interinamente un cargo de titular, en función de esta Ordenanza  
19 129. No obstante, este artículo establece la licencia en el cargo, pero de ninguna manera  
20 modifica los plazos de duración del concurso. En eso, el artículo 25 del Estatuto establece  
21 cuáles son los plazos del vencimiento de los concursos de profesores ordinarios. Por lo cual,  
22 el llamado a concurso debe realizarse y, por lo tanto, este dictamen desestima lo solicitado  
23 por la profesora.
- 24 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el  
25 dictamen de Comisión.
- 26               - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.  
27               - Se retira del recinto, el consejero ingeniero Cieza. 14
- 28 **SR. DECANO.** - Queda aprobado el dictamen de Comisión.  
29
- 30 **8.3. Expediente 200-1160/10. Recusación de la aspirante Liliana Videira a dos**  
31 **miembros de la Comisión Asesora del concurso para cubrir un cargo de Ayudante**  
32 **Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el curso de Microbiología Agrícola. La**  
33 **Comisión recomienda aceptar las excusaciones presentadas.**
- 34               - Se lee el dictamen de la Comisión.
- 35 **ING. MAIOLA.** - Este dictamen es unánime, firmado por profesores de mayoría, de  
36 minoría, graduados, estudiantes por mayoría y no docentes.
- 37       Hemos aceptado las excusaciones presentadas por los profesores Ronco y Bayón, con  
38 lo cual el tema queda concluido, aunque observamos que existiría alguna situación de un  
39 hecho pendiente de la postulante con profesores, y entendimos que si no hubiesen estado  
40 las excusaciones, deberíamos analizar esta aplicación del inciso 5) de la Ordenanza.
- 41       Lo cierto es que se aceptan las excusaciones presentada por los profesores Ronco y  
42 Bayón.
- 43 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el  
44 dictamen de Comisión.
- 45               - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.
- 46 **SR. DECANO.** - Quedan aceptadas las excusaciones y serán convocados los suplentes, que  
47 ya fueron designados oportunamente.
- 48               - Se reincorporan a la reunión los consejeros ingenieros Cieza y  
49 Balbuena. 16
- 50 **8.4. Expediente 200-1123/10. Recusación del aspirante Ariel Clúa a un miembro de la**  
51 **Comisión Asesora del concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con**  
52 **Dedicación Simple en el curso de Fisiología Vegetal. Dictamen de mayoría**





1 **recomendando rechazar la recusación planteada y dictamen de minoría recomendando**  
2 **aceptar la recusación.**

3 - Se leen los dictámenes de la Comisión, de mayoría y minoría.

4 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar los  
5 dictámenes.

6 - Se registran doce votos por el dictamen de mayoría y cuatro  
7 votos por el dictamen de minoría de la Comisión.

8 **SR. DECANO.-** Por doce votos, el Consejo Directivo rechaza la recusación planteada por el  
9 aspirante. Se le notificará lo resuelto por este Consejo.

10  
11 **8.5. Expediente 200-1122/10. Recusación del aspirante Ariel Clúa a un miembro de la**  
12 **Comisión Asesora del concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con**  
13 **Dedicación Exclusiva en el curso de Fisiología Vegetal. Dictamen de mayoría**  
14 **recomendando rechazar la recusación planteada y dictamen de minoría recomendando**  
15 **aceptar la recusación.**

16 - Se leen los dictámenes de la Comisión, de mayoría y minoría.

17 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar los  
18 dictámenes.

19 - Se registran doce votos por el dictamen de mayoría y cuatro  
20 votos por el dictamen de minoría de la Comisión.

21 **SR. DECANO.-** Por doce votos, el Consejo Directivo rechaza la recusación planteada por el  
22 aspirante. Se le notificará lo resuelto por este Consejo.

23  
24 **PUNTO 9.- COMISIÓN DE EXTENSIÓN.**

25 **9.1. Expediente 200-3798/08. El curso de Bioquímica y Fitoquímica eleva curso de**  
26 **extensión *Cultivos aromáticos, producción en fresco, secado y extracción de aceites***  
27 ***esenciales*. La Comisión sugiere su aprobación.**

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
29 de dieciséis miembros.

30  
31 **9.2. Expediente 200-1627/06 C.7. El curso de Morfología Vegetal eleva programa de**  
32 **nuevos cursos en el marco del proyecto *Jardín Botánico y Arboretum C. Spegazzini: un***  
33 ***centro cultural para la comunidad*. La Comisión sugiere su aprobación.**

34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
35 de dieciséis miembros.

36  
37 **9.3. Expediente 200-0113/09. Presentación de la profesora Elisa Miceli sobre la**  
38 **realización del curso *Elaboración y Conservación de Alimentos* en el CEPT N° 33 "El**  
39 **Deslinde" de Cañuelas. La Comisión sugiere su aprobación.**

40 - Se lee el dictamen de la Comisión.

41 **ING. BALBUENA.-** Solicito autorización para abstenerme de votar, debido a mi vínculo  
42 familiar con la profesora Miceli.

43 - Asentimiento.

44 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el  
45 dictamen de Comisión.

46 - Se registran quince votos por la afirmativa.

47 - El consejero Balbuena se abstiene de votar.

48 **SR. DECANO.-** Queda aprobado el dictamen de Comisión.

49  
50 **9.4. Expediente 200-1458/10. El curso de Agroindustrias eleva el curso de *Formación***  
51 ***de Implementadores de Sistemas de Gestión de la Calidad Agroalimentaria*. La**  
52 **Comisión sugiere su aprobación.**



- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
2 de dieciséis miembros.  
3
- 4 **9.5. Expediente 200-1529/10. El curso de Química Orgánica eleva Proyecto de**  
5 **Extensión *Juguemos a ser científicos*. La Comisión sugiere su aprobación.**  
6 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
7 de dieciséis miembros.  
8
- 9 **9.6. Expediente 200-1528/10. El curso de Química Orgánica eleva Proyecto de**  
10 **Actividad de Extensión *Preparación de compuestos de actividades antialimentarias en***  
11 ***insectos*. La Comisión sugiere su aprobación.**  
12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
13 de dieciséis miembros.  
14
- 15 **9.7. El Presidente del Centro de Graduados presenta el ciclo *Recuperando Saberes en***  
16 **el marco del proyecto *Espacio Cultural*. La Comisión sugiere su aprobación.**  
17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
18 de dieciséis miembros.  
19
- 20 **9.8. El profesor Alfredo Benassi solicita se declare de interés institucional al *IV***  
21 ***Seminario de Paisajismo Sudamericano*. La Comisión sugiere su aprobación.**  
22 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
23 de dieciséis miembros.  
24
- 25 **9.9. Expediente 200-3907/08. El CIDEFI solicita de declare de interés institucional**  
26 **las *II Jornadas de enfermedades y plagas en cultivos bajo cubierta*. La Comisión**  
27 **sugiere su aprobación.**  
28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
29 de dieciséis miembros.  
30
- 31 **9.10. Expediente 200-0764/05. El curso de Extensión Rural solicita se declare de**  
32 **interés institucional la *7º Fiesta del Tomate Platense a llevarse a cabo en febrero de***  
33 **2011. La Comisión sugiere su aprobación.**  
34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad  
35 de dieciséis miembros.  
36
- 37 **9.11. Expediente 200-1579/10. Franja Morada solicita se declare de interés**  
38 **institucional *El Debate pendiente: retenciones y el modelo Agroindustrial*. Dictamen de**  
39 **mayoría sugiere no hacer lugar a lo solicitado y dictamen de minoría sugiriendo**  
40 **declarar de interés la actividad.**  
41 **ING. CIEZA.** - A partir de este tema que el consejero estudiantil por minoría lo planteó  
42 sobre tablas en su momento, en Consejo Directivo se resolvió pasarlo a Comisión y, cuando  
43 llegó a la Comisión de Extensión, se produjo una discusión muy interesante.  
44 Respecto a la actividad que ya se había realizado se analizó si era pertinente  
45 declararlo de interés institucional. Hubo gente que opinó que sí y otros que no y, finalmente,  
46 se llegó a producir dos dictámenes, uno en mayoría, y otro en minoría, que dicen:  
47 - Se lee el dictamen de mayoría de la Comisión.  
48 **ING. CIEZA.** - La licenciada Rivera hizo un dictamen en contra, que dice:  
49 - Se lee el dictamen de minoría de la Comisión.  
50 **SR. CAIROLI.** - Como ustedes recordarán, este pedido se presentó sobre tablas, porque  
51 era un evento que se iba a realizar ese mismo día del Consejo.  
52 El tema en cuestión era el debate sobre retenciones y el modelo agroindustrial y lo  
53 que del aval institucional, no sé a qué se refiere con aval institucional ni sé qué tipo de aval



1 institucional necesita.

2 **ING. BARREYRO.** - Se habla de participación y no de aval.

3 **SR. CAIROLI.** - No sé a qué se refiere ni qué se entiende con participación institucional.  
4 No sé por qué obligadamente tiene que haber una participación institucional. No me parece  
5 que sea necesaria esa participación para ser declarada de interés institucional.

6 **SR. RAMOS ARTUSO.** - Me hubiese gustado que el consejero Cairolí haya asistido a la  
7 reunión de Comisión cuando se trató este tema.

8 En cuanto a la participación, fue de poco interés institucional ni tuvo un gran número  
9 de concurrentes como para decir que la Institución se interesó. Yo estuve presente y vi a  
10 pocos docentes y estudiantes. Se habló de un debate, cuando en realidad no se abrió el  
11 espacio de debate y lo que se hizo fue repartir papeles como para hacer preguntas. Sólo se  
12 plasmó una línea de política y no se llegó a nada. De esto se habló en el seno de la Comisión.

13 **LIC. RIVERA.** - En primer lugar, quiero decir que estoy de acuerdo en parte con el  
14 dictamen que hizo la mayoría porque considero que a partir de ahora, como se plasmó a  
15 partir de esta presentación, en que cada persona que quiera tener un aval institucional haga  
16 una presentación. De hecho, hoy se han aprobado otros expedientes de otro perfil donde  
17 hay presunciones previas.

18 Siempre existe -y acá se ha planteado- la regla de la excepción, así que como esto  
19 fue sobre tablas, un tema interesante, particularmente participé y valoro la presencia de  
20 algunos panelistas, para abrir este tipo de debates, que es un debate exclusivamente  
21 político, con el sesgo partidario de la agrupación que lo presentó y con otras voces que  
22 también estaban formando parte del estrado, que no eran directamente representantes de  
23 esa línea política, pero que también dieron su opinión. Estuvo muy bien presentado y existía  
24 la posibilidad de hacer preguntas.

25 No creo que el aval institucional haya que darlo por la mayor o menor presencia a un  
26 evento, ni por la mayor o menor propaganda o difusión que se haya hecho. Los eventos se  
27 realizan y la gente se acerca de acuerdo al interés. Por eso, en el dictamen de minoría que  
28 he presentado dice que esto daría una apertura a un debate de tipo político, con un perfil  
29 de intervención de partidos políticos dentro del ámbito universitario -esto lo planteé en la  
30 Comisión- que creo que es sumamente y altamente enriquecedor. Es una de las partes de las  
31 patas básicas del sistema democrático: la organización en sistemas políticos; es el elemento  
32 de base de la democracia.

33 Veo y aliento la presencia de diputados -como en este caso-, de representantes de  
34 los distintos partidos políticos para distintas líneas que nos vinculen a la parte agropecuaria  
35 y forestal, así como otros temas inherentes a la sociedad en la que estamos.

36 Felicito a la Agrupación por haber tomado la iniciativa. Nuestra Institución, en los  
37 últimos tiempos, a lo mejor no ha recibido con demasiada frecuencia a personas de partidos  
38 políticos, pero hubo una época en que había una ebullición importante en ese aspecto, y yo  
39 he participado en prácticamente en todas las instancias, me gusta y lo saben. Por eso hice el  
40 dictamen.

41 Coincido que de ahora en más hay que darle un formalismo cuando se solicita un aval  
42 institucional, pero siempre está la regla de la excepción y aliento este tipo de actividades,  
43 donde hay un tema candente, como es el tema del campo y las retenciones y, además, que  
44 haya venido desde una fuerza política que hace años que está en nuestra Institución.

45 Ya sea otros partidos políticos, otras agrupaciones, esta es la base de nuestra  
46 democracia, y no tenemos que tener ningún tipo de sesgo al evaluar. Estuvo bien. A lo mejor  
47 no fue la presencia de mucha gente, pero el Salón de Actos estaba ordenado, bien  
48 preparado, hubo un debate, y fue presentado por el Consejo Directivo, o sea que tal vez no  
49 hubo una participación institucional directa de algunas Secretarías, que sería lo ideal que  
50 viniera patrocinado desde Extensión o cualquier otro ámbito de la gestión, pero creo que  
51 estuvo bien y por eso hice el dictamen en minoría. También lo dije en la Comisión, porque  
52 como mujer, más allá de lo académico y como partícipe de la vida política, lo repito en este  
53 Consejo: aliento este tipo de actividades.



1 **ING. ABBONA.** - Señor decano: solicito autorización para retirarme de la reunión.

2 - Asentimiento.

3 - Se retira del recinto, el consejero ingeniero Abbona. 15

4 **ING. BARREYRO.** - Básicamente, esta es una discusión que tuvimos dentro de la Comisión.

5 En primer lugar, en realidad, el aval para la realización de la actividad va de suyo, de  
6 hecho, la actividad se realizó la misma tarde de la última reunión de Consejo Directivo. Otra  
7 entidad tiene la declaración de interés institucional. Me parece que son figuras diferentes,  
8 porque sirve para mover o facilitar la realización de una actividad.

9 En segundo lugar, me parece que los argumentos centrales que tuvo la mayoría de la  
10 Comisión para no prestar el aval institucional, no tienen tanto que ver con la anticipación con  
11 que se presentó ni con el éxito relativo que haya tenido en evento en número de personas.  
12 Creo que ha tenido que ver con esto de la entidad aval institucional.

13 Una cuestión es que la Facultad permita determinadas manifestaciones políticas,  
14 preste su lugar físico y de ciertas facilidades -que creo que prácticamente ninguna  
15 actividad se ha denegado- y otra cosa es que se involucre institucionalmente en esas  
16 actividades. Por eso es que uno de los requisitos que estamos pidiendo es que la Facultad,  
17 vía Secretaría o vía Consejo Directivo o sus autoridades, sus Centros -de Graduados y de  
18 Estudiantes- participe activamente de la actividad. Eso es lo que le da institucionalidad a la  
19 actividad.

20 Y no porque no tenga el aval institucional la actividad va a ser mejor o peor. Esto que  
21 quede claro porque no se está juzgando ni la participación ni la calidad; se está juzgando qué  
22 entidad tiene darle aval institucional a una actividad determinada.

23 No voy a hacerme cargo de lo que plantea el dictamen en minoría, donde se está  
24 sugiriendo una falta de actitud política o de participación. La actividad era una actividad  
25 cuasipartidaria, entonces, todo lo contrario. Yo diría que una de las cuestiones por las cuales  
26 a mí me cuesta prestar aval institucional, es por el carácter partidario de la actividad y por  
27 no conocer -salvo por dos horas de antelación- quiénes iban a ser los disertantes; en algunos  
28 casos el nombre y el apellido, y en otros desconocer sus antecedentes. En ese momento,  
29 había muy pocos elementos de juicio para tratarlo sobre tablas. A posteriori,  
30 evidentemente la Comisión pensó en ese sentido que dictaminó.

31 Quiero que se entienda qué significa, por lo menos desde nuestro punto de vista,  
32 avalar la realización de determinadas actividades declararlas de interés institucional. Son  
33 dos escalones absolutamente diferentes.

34 **SR. RAMOS ARTUSO.** - Más allá de las cuestiones que se han planteado, que son muy  
35 interesantes, nosotros queríamos hacer referencia a otras cuestiones que hacen al carácter  
36 de la actividad que se desarrolló. Empezamos por resaltar lo que dijeron los consejeros  
37 Rivera y Barreyro que esta es una actividad consejo partidaria -textual como lo dijo la  
38 consejera Rivera- y a nosotros nos parece que como Institución no nos debemos prestar a  
39 otorgar nuestro interés a esa actividad que realizan. Por supuesto que cuanto más grande y  
40 profundo sea el debate político es mejor, pero no así el avalar como Institución el  
41 desarrollo de actividades partidarias. Sí garantizar que se realicen y facilitar que esas  
42 actividades se realicen, porque es totalmente enriquecedora.

43 Por otra parte, esta actividad no cumplió con los requisitos o con lo que la misma  
44 actividad planteaba, porque el debate quedó pendiente. Los que asistimos o participamos,  
45 vimos que fue una bajada de línea a la cual en ningún momento estuvo abierto a debate. Yo  
46 me fui con las ganas de poder participar en un debate y poder hacer preguntas.

47 Si bien la propuesta decía: *El Debate pendiente: retenciones y el modelo*  
48 *Agroindustrial* el papel que lo propiciaba mintió porque nunca hubo debate.

49 La actividad fue auspiciada por empresas como con El Tejar. Obviamente, nosotros  
50 estamos totalmente en desacuerdo porque creemos que este tipo de empresas representa  
51 un modelo y son causa y consecuencias de muchos de los problemas que tenemos al momento  
52 de afrontar un desarrollo integral, social y técnico del agro argentino y, como Institución,  
53 no podemos avalar que se desarrolle dentro de la Facultad actividades auspiciadas por este



1 tipo de empresas, que son causa y consecuencia -repito- de la desaparición de pequeños  
2 productores y de la pérdida de soberanía alimentaria. Es algo grave y no me parece que  
3 como consejero de esta Institución declaremos de interés una actividad auspiciada por este  
4 tipo de empresas y también por el tipo de personajes que fueron citados para disertar.  
5 Personas como Venegas, un tipo conocido por su carácter mafioso, sindicalista patotero que  
6 tiene; una persona que nosotros, si reivindicamos el agro argentino, es el titular del gremio  
7 con mayor cantidad de empleados rurales en negro que tiene la Argentina. ¿Se lo trajo para  
8 dar una charla y como Institución pretendemos brindarle nuestro interés a esa charla?  
9 Personalmente, me parece que nos tendría que avergonzar estar prestándonos a dar nuestro  
10 interés a que esto se lleve adelante. Sí podemos permitir el debate y que se garantice este  
11 tipo de actividad o cualquier otro tipo de actividad de carácter político que se quiera dar  
12 dentro de la Facultad, porque es enriquecedor, pero de ahí a que brindar nuestro interés,  
13 me parece que hay un gran paso y me parece que sería absolutamente negativo brindar  
14 interés institucional a esta actividad.

15 Por todo esto, como agrupación, vamos a pedir la votación nominal de este  
16 expediente, porque queremos que cada uno de nosotros nos hagamos cargo de lo que  
17 estamos proponiendo y lo que estamos avalando dentro de este Consejo Directivo con todos  
18 los matices y con todas los aspectos que tiene esta actividad puntual.

19 **ING. ROUSSY.** - Quería justificar por qué voy a acompañar el dictamen de mayoría; aunque  
20 creo que el de minoría es complementario al primero.

21 Avalo el dictamen de mayoría justamente por lo que decía el consejero Barreyro,  
22 porque una cosa es apoyar la realización de distintas actividades, ya sean de carácter social  
23 o de política partidaria y otra cosa es que se de el interés institucional a esas actividades.  
24 Me parece que el interés institucional tiene que ver con implicar a distintos actores de la  
25 Facultad que estén interviniendo. Con esto no quiero decir que deban estar en el panel, pero  
26 sí que el interés institucional tiene que ver con que la Institución se involucre en la  
27 actividad, como ser en la organización, en aportar recursos humanos, etcétera.

28 Por estas razones es que nuestro claustro no avala la declaración de interés  
29 institucional a esta actividad, porque me parece que es una actividad básicamente  
30 partidaria.

31 En cuanto a las formas, me parece que la declaración de interés institucional implica  
32 un trabajo previo para todos nosotros; tiene que haber una presentación con un programa,  
33 interconsultas, etcétera.

34 Estoy de acuerdo que la Facultad brinde un lugar, pero no me meto con los  
35 contenidos de la actividad o de quiénes van a venir.

36 Finalmente, reitero que para mí, declarar de interés institucional una actividad,  
37 requiere que participen actores académicos, ya sean de esta Facultad o de otra y un trabajo  
38 previo. Por eso voy a acompañar el dictamen de mayoría.

39 **LIC. RIVERA.** - Los actores académicos son los estudiantes.

40 Escuchaba al consejero estudiantil por mayoría, y en sus dichos no se traduce un  
41 pluralismo. Me parece que hay como un sesgo a que determinados sectores -que podemos  
42 coincidir o no- tanto del ámbito gremial, como político o empresarial no puedan tener la  
43 posibilidad de formar parte de un debate, que para su caso, consejero, no fue un debate  
44 porque los tiempos no daban para hacer preguntas a los oradores.

45 Me parece que partir de una manera predeterminada sobre determinadas empresas,  
46 se pueden o no compartir, pero no por eso no puedan patrocinar algún evento; no creo que  
47 haya que sesgar la posibilidad de entrada.

48 Yo he ido a dar algún curso y me he encontrado que es patrocinado por Cargill. Por  
49 ahí ese grupo de gente sacó fondos para armar los manuales y demás. Yo no tenía nada que  
50 ver con eso y esto no lo voy a involucrar al hecho concreto.

51 Muchísimas veces y dentro del ámbito agropecuario, salvo que uno este totalmente  
52 vinculado y comprometido por algún sector de la producción, estas empresas aparece y  
53 forman parte del debate y del ámbito donde uno se desempeña e interactúa. Que después lo



1 acepten o no lo acepten, es otra cosa.

2 Me parece que ha sido demasiado duro en cuanto a la amplitud de criterios que uno  
3 dentro de este ámbito debe manejar.

4 Simplemente hice un dictamen de minoría para decir que existe la regla de excepción  
5 a un pedido presentado sobre tablas. Tal vez no va a reunir los requisitos que ahora se van a  
6 exigir para las presentaciones, pero se podría haber hecho la excepción y, una vez  
7 concretado y hecho el evento, se podría dar el aval.

8 Yo veo bien el debate y la presentación hecha a través de una fuerza política, porque  
9 esto hace al pluralismo y me dio la impresión que el consejero estudiantil se expresó  
10 contrario a la variedad de ideas.

11 **SR. CALANDRELLI.** - Para agregar a lo que dijo el consejero Roussy, como él habla de una  
12 prioridad que tiene la Institución por sobre una u otra actividad, en el caso de esta  
13 Facultad no sucede que se ocupen todas las aulas, pero supongamos que todas estuviesen  
14 ocupadas, seguramente existiría una cierta prioridad para una actividad declarada de  
15 Interés Institucional. Lo mismo cuando se hace un pedido de fondos, que tiene mucho más  
16 cuando existe una declaración de interés institucional.

17 No me quiero meter a si tiene o no tiene presencia institucional, pero sí en cuanto a  
18 la prioridad que le pone la Institución.

19 Yo asistí a la actividad y salí con una profunda indignación porque quería debatir y, a  
20 cambio, me dieron un papelito para que hiciera una pregunta.

21 En el pluralismo del que usted plantea, consejera, no entra el pequeño productor  
22 porque se habló muy poco de los pequeños y medianos productores. Y usted dijo que esta  
23 Facultad había sesgado el debate respecto de las retenciones y yo creo que fue la única  
24 Facultad de Agronomía del país que dio un debate respecto del conflicto del campo y tomó  
25 una posición acorde a las reales necesidades de los argentinos que estuvo a favor de los  
26 pequeños y medianos productores, y eso no estuvo reflejado en esta charla. Yo lo vi y  
27 participé.

28 Si hubiese venido este personaje Venegas, no me hubiese hecho cargo de lo que  
29 habría dicho, porque incluso tengo familiares que son trabajadores rurales, y conocen  
30 Necochea y este personaje tiene camping con nombre de sus hijos, con su nombre y los  
31 trabajadores rurales nunca asisten. Es lo mismo traer a Moyano, de la CGT, a dar una charla  
32 acá.

33 Para mí no es prioritario para la Facultad que venga un personaje así para dar una  
34 charla acá. Incluso, no es prioritario para la formación de los futuros profesionales. Me  
35 parece que tendrían que haber llamado a asociaciones de pequeños productores; son de  
36 interés institucional las pasantías que se hacen en invierno, que estén las voces de los que  
37 menos tienen en la Facultad.

38 Por todas estas razones, acompaño lo que dijo el consejero Ramos respecto del El  
39 Tejar, que es uno de los más grandes *pooles* que tiene la Argentina -y no sé si de América  
40 latina- que está patrocinando una charla. ¿Qué debate va a haber de las retenciones? Si  
41 obviamente ya están sentadas las posiciones respecto de las retenciones.

42 Nada más.

43 **ING. MAIOLA.** - Señor decano: hago moción de orden para que se pasen a votar los  
44 dictámenes.

45 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar en  
46 forma nominal, los dictámenes de la Comisión.

47 - Votan por el dictamen de mayoría de la Comisión, los  
48 consejeros Barreto, Barreyro, Abedini, Balbuena, Goya, Maiola,  
49 Nedela, Cieza, Roussy, Ramos Artuso, Calandrelli y Gerson  
50 Fauret.

51 - Votan por el dictamen de minoría de la Comisión, los  
52 consejeros Rivera, Lanfranco y Cairoli.

53 **SR. DECANO.** - Por doce votos contra tres, queda aprobado el dictamen de mayoría de la



1 Comisión.

2

3 **PUNTO 10.- COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

4 **10.1. Expediente 200-0778/09. CAMBIUM eleva proyecto *Micro al campo***  
5 ***Experimental Julio Hirschhorn.* La Comisión acuerda con la gratuidad y formula**  
6 **sugerencias para su implementación.**

7 **SR. CALANDRELLI.-** Este proyecto se aprobó el año pasado y se comenzó a implementar  
8 este año.

9 Viene ahora a la Comisión de Economía y Finanzas a raíz de unas presentaciones que  
10 se hicieron a principio de año respecto de cómo se está implementando el proyecto, y, una  
11 vez finalizado el primer cuatrimestre, la Comisión dice:

12 - Se lee el dictamen de la Comisión.

13 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el  
14 dictamen de Comisión.

15 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

16

17 **SR. NEDELA.-** Respecto a la Comisión de Economía y Finanzas, como representante no  
18 docente, quisiera hacer una aclaración porque pareciera que se ha trabajado muy poco. Lo  
19 cierto es que hace más de un mes lo primero que hizo fue pedir un informe al Departamento  
20 Contable. En esta oportunidad, se le pidió al señor Oscar Colavitta -que es el encargado de  
21 ese Departamento- para que nos proveyera de la información solicitada, para que podamos  
22 trabajar. Hasta el momento no hemos recibido respuesta a esa información, no sé si la  
23 ingeniera Rivas cuenta con ella.

24 Es para nosotros de mucho interés contar con esa documentación para poder  
25 trabajar y desarrollarnos.

26 Por estas razones, no hemos podido avanzar mucho, porque desconocemos con qué  
27 fondos se cuenta y necesitamos saber con qué perspectivas de trabajo a futuro se puede ir  
28 desarrollando.

29 **SR. DECANO.-** El contador Colavitta fue convocado a esa reunión al segundo o tercer día  
30 de estar ejerciendo el cargo, razón por la cual tampoco puede tener celeridad en su  
31 respuesta.

32 **SR. NEDELA.-** Después de eso pasó un mes y aún no contamos con esa información.

33 - Se toma conocimiento.

34

35 **PUNTO 11.-SOLICITUD DE TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.**

36 **11.1.- Nota de consejeros estudiantes por mayoría y secretaria de Bosques Celina**  
37 **Bernal solicitando un espacio físico en el edificio de Bosques para uso del Centro de**  
38 **Estudiantes.**

39 **SR. DECANO.-** Dice la nota estudiantil:

40 - Se lee.

41 **SR. GERSON FAURET.-** Pedimos que este Consejo autorice a la señorita Celina Bernal a  
42 hacer uso de la palabra.

43 - Asentimiento.

44 **SRTA. BERNAL.-** Básicamente venimos a responder las dudas o preguntas que nos quieran  
45 hacer los consejeros, porque entendemos que la nota hace un pedido concreto y urgente.

46 En diciembre del año pasado el Consejo aprobó el pedido de un espacio físico en la  
47 Escuela Superior de Bosques. Sabemos los problemas que existen en dicha Escuela pero la  
48 solicitud es que provisoriamente se nos pueda dar un lugar que actualmente está en desuso,  
49 aunque pertenezca a alguna cátedra, para uso de los estudiantes.

50 **ING. ABEDINI.-** El lugar solicitado es la parte del pasillo pegado a Biblioteca del primer  
51 piso, donde eras la Sala de Lectura.

52 **SRTA. BERNAL.-** Claro, ese es el lugar pedido.



1 **SR. DECANO.** - Quiero aclarar que ese lugar no está en desuso actualmente; no cae en esa  
2 categoría, está asignado a una empleada de la Dirección Económica Financiera que desarrolla  
3 sus tareas cotidianamente en ese lugar.

4 Naturalmente, lo hace en forma temporaria porque no es su lugar definitivo, pero  
5 existe un compromiso de nuestra parte de respetar ese lugar de trabajo hasta fin de año.  
6 Es personal adscrito de otra unidad académica.

7 **ING. ROUSSY.** - Provisoriamente, hasta diciembre que estaría esta persona, se los podría  
8 ubicar en la ex biblioteca. No sé qué lugar habían pensado ustedes.

9 **SRTA. BERNAL.** - Nosotros habíamos pensado en otra aula que está en la planta baja.  
10 Existen unos box libres.

11 **SR. DECANO.** - Tengamos en cuenta que todos los espacios están asignados, es decir,  
12 aunque puedan parecer que no están ocupados, están asignados.

13 **ING. ROUSSY.** - Viendo que existe un compromiso por parte del Consejo Directivo, que el  
14 posible espacio hoy lo ocupa una persona, que va a estar hasta diciembre, que a partir de la  
15 finalización del uso de ese espacio se le otorgue a la Secretaría de Bosques ese lugar.

16 **ING. MAIOLA.** - Me parece que hoy no vamos a poder determinar el lugar.

17 Tal vez, este Consejo podría tomar esta nota y aconsejar que se defina con el decano  
18 en función de la disponibilidad y utilización de algún lugar provisorio, hasta que exista un  
19 espacio fijo.

20 **ING. BALBUENA.** - Creo que todos tendremos que hacer un esfuerzo para que esto se  
21 concrete.

22 Teniendo en cuenta el plan y la reestructuración general que se va a iniciar, habría que  
23 buscar que exista un lugar definido. Ya que se va a gastar cierta cantidad de dinero -si es  
24 que aparece la plata- bien podría existir un ámbito para que se defina dentro de esa  
25 construcción un lugar para que se puedan reunir los estudiantes forestales para debatir sus  
26 problemáticas específicas.

27 Ahora, si existen lugares que están asignados pero que no han podido ser utilizados en  
28 los últimos tiempos, que temporalmente se asigne con ese carácter de temporalidad, y con  
29 lo que eso implica desde gestión, que siempre es tocarle el bolsillo a alguien que cree que lo  
30 tiene y que es propio, que hagamos el esfuerzo de buscar ese lugar en esa condición de  
31 temporalidad y precariedad, para que puedan instalarse en alguno de esos sitios.

32 Por otra parte, los estudiantes deberán tener bien en claro que esa situación de  
33 precariedad implica que van a estar dos meses en un lugar, que seguramente lo van a querer  
34 hacer propio, pero que lo van a tener que cambiar a otro lugar y a otro, hasta que la  
35 reestructuración del edificio se concrete. Lo cierto es que ellos deben saber que tienen un  
36 lugar.

37 **SR. DECANO.** - Se podría llegar a avanzar con la asignación definitiva a la que se hace  
38 referencia, porque el proyecto de restauración no implica creación de nuevos espacios. Esto  
39 es restauración del edificio y, a lo sumo, habrá divisiones internas de espacios, como para  
40 poder multiplicarlos.

41 Si se puede hacer una asignación definitiva de ese espacio en este momento, pero  
42 siendo responsable de ese personal no docente que está en ese lugar, no voy a asignar el  
43 lugar hasta diciembre, a no ser que el Consejo Directivo me obligue.

44 **SRTA. BERNAL.** - La otra posibilidad es el uso de la planta baja, de ese espacio que hemos  
45 mencionado. Es un espacio chico.

46 **SR. DECANO.** - Está bien, pero está asignado a un curso.

47 **SRTA. BERNAL.** - En estos momentos nos estamos reuniendo afuera.

48 **SR. GERSON FAURET.** - No le vamos a pedir al decano que avance sobre este personal no  
49 docente, pero tal vez podríamos pedir el uso de ese lugar de planta baja, que hoy no está  
50 ocupado, y que resuelva una asignación temporaria de esos espacios.

51 **SR. NEDELA.** - Yo pediría que también participe la Comisión de Seguridad e Higiene,  
52 porque es muy importante que el lugar que se asigne esté avalado por una situación de  
53 seguridad e higiene, cosa que no ocurre con muchos lugares de esta Facultad.





- 1 **SR. DECANO.**- Por esas razones, no hemos autorizado el uso del subsuelo del Edificio  
2 Bosques; está en condiciones inhumanas.
- 3 **ING. ROUSSY.**- Viendo que existe un compromiso para que una persona esté hasta  
4 diciembre en ese espacio, que a partir de la finalización de ese lugar de trabajo en la Sala  
5 de Lectura, sea ocupada la Secretaría de Bosques y que sea una asignación definitiva. Y que  
6 en estos tres meses, se otorgue un lugar provisorio, por consenso, con la buena voluntad de  
7 docentes, de esos espacios que sabemos que hasta diciembre van a estar vacíos.
- 8 **ING. GOYA.**- Apoyo lo que dice el ingeniero Roussy en el sentido que el Consejo Directivo  
9 ratifique lo que ya se resolvió.
- 10 Yo puedo acceder a que ese lugar de planta baja -que hoy está sin gente pero no  
11 desocupado- sea prestado, pero siempre y cuando se respete ese carácter de provisorio y  
12 temporario. Eso lo podríamos ver.
- 13 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
- 14 **SR. DECANO.**- Con estas consideraciones, se da por finalizada la reunión.
- 15 - Es la hora 12 y 58.